

LA GUERRA

Violento ataque alemán contra un aerodromo de la isla de Malta

La aviación bombardeó con intensidad las instalaciones militares de Portsmouth

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Las tropas que han penetrado en Bulgaria alcanzaron el 5 de marzo los puntos previstos, a pesar del terreno accidentado."

Un submarino ha hundido otras 2.000 toneladas enemigas. Los triunfos totales de este navío representan hasta la fecha 27.000 toneladas hundidas. En el Mediterráneo, los aviones de combate y los Stukas alemanes, acompañados por cazas también alemanes, atacaron el aerodromo de Halkar, en la isla de Malta, con éxito notable. Han sido destruidos cobertizos, cuarteles y varios aviones que se encontraban en tierra. La caza derribó, sobre el territorio atacado, tres aviones británicos, en el curso de combates aéreos.

En el África del Norte, los aviones de combate alemanes atacaron con éxito un campo de aviación enemigo. Aviones de reconocimiento bombardearon las instalaciones militares de Portsmouth. Resultaron alcanzados los cuarteles y los astilleros del Estado. Un aparato de combate alcanzó de lleno y destruyó a la altura de la costa oriental escocesa a un navío tanquero británico.

Los intentos del enemigo para introducirse, en el curso de la jornada, con varios aviones de combate, protegidos por cazas en los territorios de Francia septentrional, fracasaron ante la presencia y enérgica resistencia de nuestra caza y de las baterías de la DCA. 16 aviones enemigos, en total, efectuaron este ataque, seis de ellos fueron derribados en combate aéreo y uno por la DCA.

Los aparatos enemigos no han penetrado, ni durante el día ni por la noche, en el cielo alemán.

Desde el 27 de febrero al 5 de marzo, el enemigo ha perdido en total 23 aviones, 16 en combates aéreos, cinco por la DCA y dos por la marina de guerra. Además fueron destruidos sobre tierra varios aviones británicos más. Durante el mismo período, la aviación alemana ha perdido 15 máquinas." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas italianas, número 272:

"En el frente griego nada importante que señalar. Nuestros aviones bombardearon las instalaciones portuarias de la isla Mitilene."

En África del Norte, intensa actividad de reconocimiento terrestre y aéreo. Los aviones del cuerpo aéreo alemán bombardearon el día 4 de marzo una de las bases aéreas enemigas."

En África Oriental, en el sector de Kenia, hemos contraatacado a las fuerzas enemigas que intentaban por la noche, filtrarse entre nuestras líneas. Se capturaron algunos prisioneros."

El enemigo efectuó algunas incursiones sobre localidades de Eritrea. No hubo que lamentar víctimas y los daños son ligeros."

Los aviones del cuerpo aéreo alemán atacaron repetidamente las bases aéreas de Malta. Las instalaciones del aerodromo, aviones sobre el suelo y posiciones artilleras fueron eficientemente bombardeadas y ametralladas. Durante la acción, tres aviones de tipo "Hurt" fueron derribados en combate. Otros tres aviones de diferentes modelos fueron destruidos sobre tierra." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado del ministro del Aire:

"En el curso de las habituales operaciones, ayer, miércoles, un hidroavión del servicio costero, en patrulla sobre el Atlántico, se encontró con dos bombarderos enemigos, uno de los cuales fué derribado sobre el mar, y el otro, gravemente dañado antes de que se retirase del lugar." (Efe.)

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "Poca actividad aérea enemiga sobre este país durante la noche pasada. Poco después de entrada la noche fueron arrojadas algunas bombas sobre un lugar de la costa meridional pero no han sido señalados daños ni víctimas." (Efe.)

El Cairo.—Parte del gran cuartel general británico:

Libia: Elementos avanzados de nuestras fuerzas han vuelto a rechazar a un destacamento enemigo de carros blindados al oeste de El Agheilw.

Abisinia: Los patriotas siguen hostigando y causando pérdidas grandes a los italianos que se retiraron.

Somalia italiana: Hemos ocupado Ferfer y seguimos avanzando.

En todos los demás sectores, las operaciones van satisfactoriamente.

El número de prisioneros capturados hasta ahora se eleva a más de diez mil." (Efe.)



Un hidroavión italiano de reconocimiento marítimo lejano

La situación en Bulgaria

El rey Boris recibió la visita del comandante de las fuerzas alemanas

Rendell declara que no ha dejado de intentar ningún esfuerzo para llegar a una inteligencia búlgara británica

Sofía.—El rey Boris recibió al mariscal List, comandante de las tropas alemanas en Bulgaria. También éste fué recibido por el presidente del Consejo, Filof, y el ministro de Asuntos Exteriores, Popof. (Efe.)

Sofía.—La agencia oficial búlgara desmiente categóricamente los rumores, según los cuales, había dimitido el ministro de Negocios Extranjeros búlgaro. (Efe.)

Belgrado.—Siguen los preparativos para una eventual evacuación de los

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado del Ministerio de Marina de Grecia:

"A media noche del 23 de febrero, el submarino "Nereus" tropezó en el Adriático con un convoy italiano, compuesto por dos barcos de abastecimiento escoltados por dos destructores. El submarino griego torpedeó y hundió a uno de los dos navíos de abastecimiento." (Efe.)

Atenas.—Comunicado del alto mando de las fuerzas griegas:

"Combates de patrullas y actividad artillera." (Efe.)

Londres.—En los medios aeronáuticos se han publicado detalles interesantes acerca de los nuevos aviones ingleses de combate nocturno. Estos aparatos, que han conseguido ya éxitos importantes en combates de noche sobre Inglaterra y del otro lado de la Mancha, pertenecen a los tipos Blenheim, Hurricane y Defiant, más perfeccionados y mejor dotados. (Efe.)

Londres.—Un comunicado del Almirantazgo anuncia que "en el curso del "raid" contra las islas Lofoden, a lo largo de Noruega, los británicos hicieron prisioneros a 215 alemanes y diez partidarios de Quisling. Resultaron muertos, un oficial de Marina y seis marineros alemanes. Los británicos no sufrieron ninguna pérdida. Las infligidas a la navegación enemiga se elevan a un total de 18.000 toneladas." (Efe.)

Boletín Oficial del Estado

El nuevo régimen de subsidios familiares, los préstamos a la nupcialidad y los premios a la natalidad

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto sobre constitución de Juntas provinciales y locales del Turismo en la capital de provincia y localidades que sean declaradas de interés turístico.

EJERCITO.—Decretos por los que se nombra jefe de la división 32, al general de brigada, don Carlos Gil de Arévelo, gobernador militar de Cartagena, al general de brigada, don Ricardo Marzo Pellicer, designando para el mando de la segunda zona de la Guardia civil, al general de brigada, don Pedro Romero Basart, de la tercera zona de la Guardia civil, al general de brigada, don Benito de Haro Lumbrenas, y de la cuarta, al general de brigada, don José Redondo Crespo.

Idem concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada, don Eduardo de Fuentes Cerra.

TRABAJO.—Decreto disponiendo se destinen dos millones de pesetas de los fondos existentes en la Caja Nacional contra el paro forzoso, del Instituto Nacional de Previsión, para socorrer a los trabajadores damnificados por la catástrofe de Santander.

Decreto por el que se mejora el régimen de subsidios familiares y se crea el régimen de préstamos a la nupcialidad y premios a las familias numerosas.

La vigente escala del régimen general de subsidios familiares se incrementará en el 100 por 100 de su actual tarifa.

El pago de los subsidios familiares en sus diversas ramas, se efectuará aplicando la tarifa mensual a todos aquellos asegurados que hubieran trabajado para una empresa afiliada al régimen obligatorio un mínimo de cinco días en el mes a que correspondía el subsidio. La mejora que se establece en el subsidio familiar, se aplicará con carácter retroactivo, entregando a cada familia trabajadora subsidiaria, de una sola vez, el 50 por 100 del total importe de lo que haya recibido desde la iniciación del régimen hasta el 31 de marzo de 1941.

El régimen obligatorio de subsidios familiares concederá a los trabajadores asegurados que contraigan matrimonios, préstamos de nupcialidad que tendrán como finalidad favorecer la constitución de nuevas familias y protección de los hijos. Podrán solicitar estas préstamos todos los trabajadores solteros de ambos sexos asegurados en el régimen de subsidios familiares que se encuentren dentro de los requisitos de edad, salario o haber máximo y garantías de moralidad que la orden reglamentaria determina.

El préstamo de nupcialidad será de 2.500 pesetas y se elevará a 5.000, cuando lo solicite una trabajadora asegurada. Como recompensa a las familias numerosas y estímulo para el aumento de la natalidad, se concederá anualmente un premio de 1.000 pesetas en cada provincia y otro nacional de 5.000, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido en la fecha del concurso. (Logos.)

UN ARTICULO DEL DOCTOR GOEBBELS

"Pueden los ingleses convocar a sus aliados, los generales Invierno, Niebla y Revolución, para que presencien el triunfo alemán como testigos"

Berlín.—En un artículo publicado por el doctor Goebbels, el ministro de Propaganda del Reich se ocupó de la propaganda ilusionista de Inglaterra. Es hora ya—dice—de que Londres comience a volver en sí y a tomar en consideración la dura realidad. Se aproxima el fin del largo invierno. Pueden los ingleses convocar a sus aliados los generales Invierno, Niebla y Revolución para que presencien el triunfo alemán como testigos. (Efe.)

HOMBRE DE NEGOCIOS...

...¿de qué te sirve luchar y trabajar sin descanso para acumular riquezas, si fracasa el negocio más importante de la vida, cual es el de salvar tu alma?... Sacrifica una hora tus negocios temporales; una hora de casino, de café o de cine, y asiste a los Santos Ejercicios Espirituales que tienen lugar en la iglesia de San Benito, de los PP. Salesianos, todos los días de la presente semana, a las ocho menos cuarto de la tarde. No te muestres indiferente en cuestión religiosa y trata de vivir la vida de un buen cristiano. Acude a meditar de dónde vienes y a dónde vas y cuáles son tus deberes en el mundo. Pierde en la eternidad...

par todos los lugares de trabajo que queden vacantes por la movidización. (Efe.)

Belgrado.—Después de su entrevista con Filof, presidente del Consejo búlgaro, el ministro inglés en Sofía, Rendell, ha declarado a un periodista que no ha dejado de intentar ningún esfuerzo para llegar a una inteligencia búlgaro-británica, pero que ahora ve con tristeza que su misión ha fracasado. Añadió que saldrá de Sofía el lunes o el martes próximo a más tardar. También dijo que Filof le expresó su convicción en la victoria de Alemania. Con Rendell saldrán para Londres los antiguos representantes diplomáticos de Bélgica, Holanda y Polonia en Sofía. (Efe.)

Próxima cuestión



El domingo, 9 del actual, tendrá lugar en esta capital y pueblos de la provincia, la cuestión pública de "AUXILIO SOCIAL". El emblema que se pondrá a la venta, representa la alegoría de "CLAVILEÑO".

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Por la Inspección de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, conjuntamente con el servicio de Investigación y Vigilancia del Gobierno civil de esta capital, han sido detenidos y puestos a la disposición de las autoridades correspondientes, el empleado de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, don Alberto Sampedro Calanda, y los de los Servicios Centrales de esta Comisaría General, Aurelio Espín Martín y don Alberto Poveda Longo.

Falsificando órdenes de entrega de la Delegación Provincial de Abastecimientos, retiraron determinadas cantidades de azúcar, que vendieron a precios abusivos a los dueños de los bares "Panamá" (Goya, 79), "Michigán" (Conde Duque, 4), y "Nueva Montaña" (Eloy Gonzalo, 38).

Esta Comisaría General solicitará de las autoridades correspondientes, la rápida resolución de los procedimientos que contra dichos funcionarios se sigan para ejemplaridad y justo castigo de aquellos que, amparándose en un puesto oficial en los servicios de Abastecimientos y Transportes, han especulado en perjuicio de los españoles y del servicio por el cual tenían obligación de velar.

Al propio tiempo y en contraposición a este lamentable suceso, se hace resaltar la conducta intachable y laboriosa actuación del resto del personal que presta servicio, tanto en la Comisaría General como en las Delegaciones Provinciales.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de marzo de 1941:

Premio de 25 pesetas: 791
Premios de 2,50: 091 091 291 391 491 591 691 891 991

Nuestras consignas en el semanario de la Falange "LA MEDINA"

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia

Por orden expreso de la Junta Nacional creamos oportuno comunicar por medio de la prensa a todos nuestros compañeros, las siguientes instrucciones:

Además de la cantidad acordada por la Junta de Gobierno de este Colegio, para los damnificados de Santander, es consejo de la Central, el que todos cooperemos particularmente con alguna cuota, por ser muchos los farmacéuticos perjudicados en la ciudad montañesa.

Se recuerda asimismo y de un modo especialísimo a los señores titulares (Inspectores Farmacéuticos Municipales) la obligación que tienen de adquirir la Tarifa de Beneficencia y los Métodos Oficiales de Análisis de Alimentos que a partir del presente año han de formar parte esencial del material de nuestras oficinas y que se verán en la necesidad de enseñar al señor Jefe de los Servicios Farmacéuticos, cuando éste gire las visitas a las Farmacias, según precepto emanado de la Dirección General de Sanidad.

Dichos libros se encuentran en la Secretaría de este Colegio, se están también imprimiendo unos modelos de hojas que serán enviadas a los Ayuntamientos para que estos comuniquen a la Jefatura Provincial de Sanidad (Sección de Farmacia), las vacantes e interinidades que haya, de plazas de titulares, debiendo tener sumo interés los Colegiados porque estos datos sean lo más exactos posible, con objeto de que las autoridades sanitarias puedan hacer la estadística de las Farmacias que están sin proveer y de los Partidos que convenga modificar, ya que se impone una revisión de partidos farmacéuticos y un ajuste de los mismos a las nuevas normas de la reciente reglamentación.

Por si alguno todavía conservase el antiguo carnet del Colegio, debemos participarle que el único carnet para los farmacéuticos tiene validez de salvo-conducto para poder circular libremente por el territorio nacional, es el carnet-cartera editado por el Consejo Nacional de Colegios y firmado por el presidente respectivo.

Tenemos sumo interés en hacer público que la Junta de Colegios tiene inespuesto recurso sobre la tributación de la farmacia, en los beneficios extraordinarios de Guerra, y aconsejamos a los compañeros que se vean afectados por este particular, que no dejen de pasarse por este Colegio.

Insistimos una vez más en el exacto cumplimiento de la Ley Contra el Abuso, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 2 de febrero del corriente año y en la necesidad de que se tengan presentes los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 que afectan a la profesión.

Por último nos es grato manifestar que el Consejo General de Colegios, al que prestamos en todo momento nuestra decidida aunque modesta cooperación, está realizando una fecundísima labor en la Dirección de Sanidad, cuyos resultados se van reflejando en las disposiciones del Estado, por cuyo motivo deben testimoniarse su felicitación todos los farmacéuticos españoles.—El presidente, Manuel Hernández.

Juventud masculina de Acción Católica de Villares de la Reina

La Juventud masculina de Acción Católica de este Centro parroquial celebrará, el día 3 del presente, un acto en honor y despedida del señor consiliario, que deja entre nosotros un entusiasmo que él sólo supo despertar, y que pasa a ocupar otra parroquia por orden de la jerarquía eclesiástica.

Dios no le ha permitido recoger tanta y tan buena semilla como él esparció, pero su fecunda labor nos servirá de base para sostener ese baluarte de fe, que esta Juventud de Acción Católica, impulsada y reorganizada por él, se propone levantar.

El acto consistirá en una velada, a cargo del cuadro artístico de nuestra Juventud, y otra parte oral a cargo de los miembros de la misma.

Pedimos a Dios que en la nueva parroquia su labor sea acertada, para que redunde en beneficio de las almas.—El vocal de Propaganda, José Cubas Pérez.

NOUEVOS, CARNE, MIEL

Criando gallinas, conejos y abejas, pero... criándolos bien. Costo cero gratis, E. Villegas Arango, calle Dolores Romero, 14, Madrid

DEPORTES

YAYO, ENFERMO

El pundonoroso y buen interior Yayo se encuentra enfermo.

Nos alegraremos de una rápida mejoría.

MARTINEZ CATALA, AL MADRID

Parece ser que el club "merengue" ya ha llegado a un acuerdo con el delantero centro del Español de Barcelona, por lo tanto, este buen jugador alineará en las filas madrileñas en la próxima competición de la Copa.

LECUE, AL BARCELONA

Acaba de terminar la Liga y ya anda todo revuelto. Ahora es Lecue, que del Madrid saltará al Barcelona.

NO HABRA PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

El señor Teus, en unas declaraciones hechas en Barcelona, ha dicho que no habrá partidos de preparación ante el próximo Portugal-España.

¿CESAR Y JORGE AL GRANADA?

Se habla de que el delantero centro que la temporada pasada jugó (cedido por el Barcelona) en la Cultural Deportiva Leonesa, César, pasará al club granadino, como asimismo Jorge, que, como se sabe, su hermano Sosa actúa ya en dicho club andaluz, claro que este último es demasiado "grueso" para afimmarlo, pues no creemos que el Español "liquide" a todos sus jugadores.

LOS "OCHO" DE LA COPA IBERICA

Los equipos que se disputarán la Copa IBERICA, son los siguientes:

Portugal: Benfica, Sporting, Porto y Belenenses.

España: Atlético Aviación, Atlético Bilbao, Barcelona, y Valencia.

LA VUELTA A ESPAÑA

Esta importante prueba parece ser que se correrá en el próximo mes de junio. Será patrocinada por nuestro colega de Madrid, "Informaciones", en unión de la Obra de Educación y Descanso.

LA "LIGUILLA" Y LA COPA

La Federación Nacional ha entregado ya una nota oficial sobre el torneo final de la II División y la organización de los partidos de la Copa del Generalísimo.

Nuestros lectores la encontrarán en otro lugar de este número.

El doctor Bauwens, árbitro para el partido España-Portugal

Madrid.—Ha sido designado para el partido internacional Portugal-España, en Bilbao, el árbitro alemán doctor Bauwens, el de más autoridad actual en el mundo.

El doctor Bauwens, gran amigo de España y que prestó grandes servicios a la España nacional durante la guerra, es presidente, como se sabe, de la Comisión internacional de reglas de juego. (Logos.)

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285
Horas de consulta: De ONCE A DOS

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pts. cada palabra más 20 etc.

Ventas

VENDO potrero, superior, para sembrar, en Torrecilla del Río (San Pedro del Valle). Informará, Cándido Martín en Torrecilla del Río. 8-8

VENDO "FIAT" once caballos, modelo 503, conducción interior, buen estado, poco consumo, con suministro de gasolina. Precio, 7.500 pesetas. Para verlo, GARAGE MODERNO. 6-4

VENDO, en Golpejas, 58 fanegas labor y pastos, primera. Informarán, Serranos, número 8. 3-3

SE VENDEN o se arriendan, 110 hectáreas de tierra con casa y dependencias, dos huertas, con dos norias nuevas por explotar. Facilidades de pago. Para informes, Sinfarino Rodríguez, Alba de Tormes. 8-a-7

VENDESE motor "Crosley", aceite pasado, 19/21 HP., inmejorables condiciones. Verlo y tratar, José María Galache (molinero), Villavieja de Yeltes. 4-1

VENDO tres tierras, de 11 cuartas, y un pajar, en La Vellés. Tratar, en la calle Bermejillos, 42, Isabel de Dios. 3-1

VENDO churra suiza, de diez días. San Pedro de Rozados, Mónica Sandin. 2-1

VENDO casa céntrica para cuatro camas, en 8.000 pesetas; otras dos, 15.000, 20.000. Informes, Santos Eustaquio, calle Julián Sánchez, 5. 1-1

Ofertas

SE ARRIENDA tejares y demás edificios de conservación de material, en Nava de Sotribal. Informará, el alcalde de dicho pueblo. 3-1

ALQUILO magnífica habitación, con agua corriente, cuarto de baño completo y teléfono. Informes, Rosa, 8, próximo a Correos. 2-1

EXTRAVÍO, bucy negro, rabo corto, algo gacho, carretera de Ciudad Rodrigo. Indíqueme paradero, a José Sánchez, Fuente de San Esteban, teléfono 22. 3-3

FINCAS.—Casa céntrica, llave en mano, 100.000 pesetas. Otra, calle Zamora, 105.000. Otra, calle Generalísimo, 125.000. Otra, próxima, 30.000. Una, nueva construcción, renta 3.150, precio 135.000. Otra, renta 650 mensuales, precio 90.000. Dos de 15.000. Ceferino Pérez, Rosa, 6. 2-a-1

LENAS y CARBONES.—El día 23 del actual, a las once horas, tendrá lugar, en la Casa-Consistorial de Fuentes de Oñero, la subasta de 207 encinas y 106 robles de desmocho y 105 encinas derribadas por el viento, procedentes del Pinar de los "Campanarios". 1-1

ARRENDAMIENTO DE LABORES, PASTOS Y FRUTO DE BELLOTA.—El Ayuntamiento de Villar de la Yegua arrienda en subasta pública, que se celebrará el día 9 de marzo actual, a las doce horas, en la sala de sesiones de dicho Ayuntamiento, los aprovechamientos anteriormente expresados por un período de seis años, con arreglo a las condiciones del pliego que se halla en la secretaría, pudiendo consultarlo cualquier día laborable hasta el fijado para la subasta. 1-1

Oposiciones Informes sobre las mismas concursos, programas, etcétera, etc. Gestor administrativo colegiado J. CRIADO Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

PRO DAMNIFICADOS DE SANTANDER

Velada organizada por el cuadro artístico del regimiento Infantería número 28

Ayer, en el Teatro Liceo, tuvo lugar el festival que en pro de los damnificados de la catástrofe de Santander había organizado el Cuadro Artístico del Regimiento de Infantería número 28, que constituyó un franco éxito.

La primera representación se celebró a las siete de la tarde y la segunda a las diez menos cuarto, asistiendo a ésta las autoridades.

Primeramente se puso en escena el juguete cómico, en dos actos, de Antonio Fernández Lepina, titulado "El drama de la botica", en el que hicieron una magnífica interpretación las señoritas Felisa Alonso, Hipólita Santiago, Manolita Sánchez, Oliva Santiago y Auxi García, así como los señores Luis Serradilla, Anastasio Fernández, Antolín Barrena, Angel González, José María Showoda y Lucio Pérez. El público pasó un agradable rato, tributando al final de cada acto a los artistas, los más entusiastas aplausos.

A continuación tuvo lugar un fin de fiesta. Los números fueron amenizados por la notable agrupación "Rondalla Kolombine" y tomaron parte, el baritonista José Pirla, que cantó admirablemente varios trozos de zarzuelas; la encantadora Lolita Calderón, ya consumada gran artista, que bailó primorosamente, el parodista "Pareira", los intérpretes del baile americano "Jonny y sus boys", los rápsodas Serradilla-Cortina y el estilista del bandoneón Miguel Casas. Finalmente la pareja infantil Otilia Escudero y Carlos Merino, cantaron magistralmente los dúos cómicos de "La Dolorosa" y "La del manajo de rosas".

Todas las actuaciones fueron subrayadas por cariñosos aplausos. Muy bien la dirección artística a cargo de Luis Serradilla; la escénica, por Carlos Cortina Villagrana, y la musical, por Miguel Casas Augé.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Peticion de mano
Por el acreditado industrial don Luciano Méndez, su esposa, Teresa Montejo, y su hijo Isidoro Méndez, y para su hijo y hermano Guillermo, ha sido pedida a la respetable familia del visitador don Miguel Benito y esposa, doña Francisca Díaz, la mano de su simpática hija Bella. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en la segunda quincena de abril.

Las misiones en Parada de Rubiales

Tuvieron lugar la semana pasada, con gran esplendor, en este pueblo, las Santas Misiones que a cargo de los reverendos Padres Carballo, Domeño y Agustín, se vienen celebrando en otros de la provincia para avivar la fe religiosa.

Llegaron el lunes los Padres misioneros, saliendo a recibirles las dignísimas autoridades locales, señor cura párroco, señores maestros al frente de sus escolares, juventudes de Acción Católica y el pueblo en masa, quienes les tributaron un cariñosísimo recibimiento.

A todos cuantos actos misionales se celebraron acudió el pueblo en pleno, ávido de escuchar la palabra de Dios, que de modo tan elocuente vertieron los Padres misioneros en el oído de los fieles, llegando hasta las fibras más sensibles del corazón, palabras de salvación para el alma arrepenida que vuelve a Jesucristo, único camino recto para alcanzar el Cielo.

Los niños de las escuelas recitaron en la iglesia parroquial, el sábado por la tarde, bellísimas poesías a la Santísima Virgen, siendo por ello muy felicitados, como asimismo sus cultos maestros.

El domingo—último día de las Misiones—se celebró comunión general, con asistencia de todos los feligreses, dato revelador del fruto cosechado por las Santas Misiones, que dieron fin con una misa de campaña que oficiada por el señor cura párroco y magníficamente cantada por las jóvenes de Acción Católica de ambos sexos, magistralmente dirigidas por el Padre Domeño, se celebró en una explanada próxima a las escuelas, improvisándose al efecto un altar profusamente adornado con banderas nacionales y del Movimiento.

Los Padres misioneros fueron objeto de una cariñosa despedida, siendo acompañados hasta el vecino pueblo de La Orbeta, en donde proseguirán las misiones. JOSE FLORES

Funeral por los sacerdotes salmantinos martirizados y por los seminaristas muertos en la cruzada

Mañana, sábado, a las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral en la S. I. Basílica Catedral por los sacerdotes salmantinos martirizados en otras diócesis por los enemigos de nuestra Santa Religión en la revolución roja, y por los alumnos del seminario de Salamanca muertos en acción de guerra o en cautiverio de los rojos durante la Cruzada de liberación.

Hay se pueden ya dar los nombres de los doce sacerdotes siguientes martirizados, que canónicamente pertenecían a nuestra diócesis, puesto que completas con el lugar donde murieron:

Don Melitón Morán Herrero (Madrid), don David Martín de la Fuente (Madrid), don Baldomero Ramos Rodríguez (Madrid), don Juan Concha Ramos (Madrid), don Rufino Gato Tomillo (Madrid), don Lucio Martín Díez (Madrid), don Julio Calles Cuadrado (Madrid), don Francisco Borrego Esteban (Madrid), don Justo Pérez Hernández (Barcelona), don José Manuel Sánchez Miguel (Málaga), don Angel Alonso Escribano, operario diocesano (Almería), P. Francisco Cabrera, Camilo (Vich).

Los seminaristas muertos en la Cruzada de liberación son:

Don Desiderio Sánchez López, don Julián Rodríguez Fernández, don Francisco Curto González, don Antonio Blanco Corrales, don Antonio Maso, nero Sáez.

Se invita a este funeral a todos los fieles salmantinos, y de una manera especial a los sacerdotes y a los familiares de los difuntos.

Desde Ciudad Rodrigo

Notas diversas
Marchó para Madrid, el joven don Luis Hernández Picado.
—Ha pasado unos días en esa, el practicante don Tomás Hernández Vicente, de Salamanca.
—Se encuentra en ésta pasando unos días, la señorita Agustina Blanco Hernández, de Fuente de San Esteban.
—Regresó de Salamanca, doña Manuela López Prast.
—Falleció doña Saturnina Santos vada de Ramos, madre del conserje del Ayuntamiento, don Pedro Ramos.
—Regresó de Madrid, donde pasó unos días, el joyero de ésta, don Fausto Sánchez Vasconcellos.
—También ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el virtuoso párroco de San Cristóbal, de esta ciudad, y profesor de este Instituto, don Alfonso Martín, que gozaba de gran estimación entre sus feligreses y alumnos, como se demostró en la conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una imponente manifestación de sentimiento que fue presidida por el Prelado de la Diócesis, Claustro de Profesores del Instituto y familiares.
—Hace un mes había tomado posesión de la parroquia en propiedad, la que se le había adjudicado en el último concurso.
—Marchó para Madrid, don Francisco Antonio Rodríguez y señora.
—Continúa mejorando, el venerable párroco jubilado de San Isidoro, don Isidoro López Toribio.
—Marchó para Burgos, el teniente de la Guardia civil, don Julián Martín y familia.
—Regresó de Avila, el sastre de ésta, don Angel Moreno y su esposa, donde fue con motivo de la gran enfermedad que padece su hija mayor.

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 (R. E. I.) Teléfono 1171

Contra Tos, Catarros y Resfriados PECTORALES Sierra Nevada

DE VENTA EN FARMACIAS

DR. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS
RAYOS X-Radiografías en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1
(Plaza Casa Socorro). Tel. 2089
(R. E. I.)

EL CENSO DE POBLACION

Aviso a los titulares de Cartillas de Racionamiento

RELACION VIGESIMA (números, 877 y 868) de titulares de CARTILLAS DE RACIONAMIENTO, las cuales serán anuladas de no comparecer en la Secretaría Municipal, en el improrrogable plazo de sesenta y dos horas, para formalizar su INSCRIPCION EN EL CENSO DE POBLACION:

Marcelino Ruiz San José, San Vicente Ferrer, 3; Absón González, idem 3; Andrés Alba, idem 9; Isabel Benito San Pablo, 38; Cleto Sánchez Pascual, idem 38; Manuel Esteban Peregina, idem 11; Juan Torres Pérez, idem 58; José Durán Cabezas, idem 58; Aljo Martín González, idem 70; María Rodríguez, idem 70; Luis Marín Plaza de los Caidos, 3; Tomasa Calderon, idem 5; Angel Carrasco, idem sin número; Serafín Rodríguez, idem sin número; Mateo Taberno Vicente, Caldeirana de la Barca, 6; Luis Alvarez Alonso, idem 7; Isaac González Mateos, idem sin número; Antonia Gazol Plaza Episcopal, 1; Leonarda Casado, Patio Escuelas, sin número; Enrique Alonso, idem sin número; Gerardo González de Ayer, Corral de Guevara, 2; Manuela Inigo, idem 8; Felipe Hernández, idem 8;

José San Román, Corral de Guevara, 8; Angel Bello Encinas, Horno 1.ª, 5; Anselmo González Corral, idem 7; Manuel Hernández López, idem 7; Aureliano Pascual, idem 13; Angel González Hernández, idem 17; Basilio Blázquez Sánchez, Libreros, 4; Francisco Alvarez Martín, Horno 1.ª, 17; Juan Santos Gutiérrez, idem 2; Cristóbal Puche García, idem 10; Francisco Leal León, idem 16; Ceferino Manzano Manso, idem 18; Eusebio Benito García, idem 18; Francisco Pérez Benito, idem 18; Sergio González, Libreros, 1; Matías Callejo Serradilla, idem 1; Domingo García Martín, idem 1; Julio Madero Hernández, idem 3; Manuel Prieto Herrero, idem 3; Jesús Gómez García, idem 5; Teresa Sánchez Alonso, idem 11; Escolástica Martín García, idem 25; Estefanía Diego Diego, idem 27; Francisco Martín Bellido, idem 2; Manuel López Castro, idem 4; Juana Ortega Hernández, idem 4.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 6 de marzo de 1941.— El alcalde, Carlos Cuervo.



El miércoles hubo fiesta taurina en Villar de los Alamos, una fiesta íntima, casi familiar, pero no exenta de ese tronio, ese aristocrático carácter—dentro de su llaneza campechana—y ese rango, tan característico todo ello de la casa Pérez-Taberno. Allí estaban toreros de la clase de Victoriano de la Serna y Vicente Barreira, novilleros como José Ignacio Sánchez Mejías y Paco Bullido, el hijo de Aurelio Sánchez Mejías, que también siente el gusanillo de la afición, y casi todo el "pleno" de las casas de San Fernando y Matilla.

Se tentaron nueve becerras de doña María Montalvo, bravas de verdad, con las que los toreros—cada uno en su estilo—realizaron primores. Fué una fiesta agradabilísima.

Gobierno Militar de Salamanca

El comandante de Infantería don Guzmán Aguilar Gabarda, caso de retirarse en esta plaza y provincia, se presentará con urgencia en este Gobierno Militar, para notificarle un asunto que le interesa, o alguno de sus familiares.

Salamanca, a 6 de marzo de 1941. El comandante secretario, José Urzúa.

RACIONAMIENTO DE TABACO

A partir de hoy, en las expendurias, números 1 al 14, ambas inclusive, de esta capital, se continuará distribuyendo el racionamiento de tabaco iniciado en las restantes el día 27 del pasado mes de febrero.

Los fumadores inscritos en referidas expendurias, podrán retirar su racionamiento completo, que consistirá en dos cajetillas de cigarrillos superiores al cuadrado, al precio de 0,90 pesetas cada una.

Los Organismos oficiales que se surten de este almacén de la capital, se presentarán hoy mismo a retirar sus racionamientos.

Los expendedores, de los pueblos no vendrán a verificar sus sacas correspondientes hasta nuevo aviso. — Los representantes.

Sindicato Español Universitario

GRAN TORNEO DE FUTBOL UNIVERSITARIO

Hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo del Calvario, se celebrará la gran final del Torneo de Fútbol Universitario, en el que se enfrentarán las selecciones de Medicina y Derecho y será entregada la copa donada por el Rectorado.

Se celebrarán también las siguientes pruebas de atletismo:

100 metros lisos: Equipo del S. E. U., Pérez y Román Terrero; equipo de Infantería, Ponce y García; equipo de Ingenieros, García Millán e Yllán Bravo; equipo de Educación y Descanso, Bermejo.

Cuatro por cien relevos olímpicos: Equipo del S. E. U., Pérez, Terrero, Vázquez y Ruiz; equipo de Infantería, Ponce, Balaguer García, Pons y Valljo; equipo de Ingenieros, García Millán, Yllán, Santa Eulalia y Bea Monleón.

1500 metros: Equipo del S. E. U., Abundio y Argüellos; Infantería, Ponce y Alonso; Ingenieros, Mohedano y Plaza; José Morino Román, Educación y Descanso, Bermejo.

Lanzamiento de disco: S. E. U., Silva y Terrero; Infantería, Ergoiza y García; Ingenieros, Bea Monleón y Domingo Alonso.

Lanzamiento de peso: S. E. U., Silva y Pérez; Infantería, González y Barrasti; Ingenieros, Bea Monleón y Domingo Alonso.

Lanzamiento de jabalina: S. E. U., Hoyos y Pérez; Infantería, García y Casado; Ingenieros, Bea Monleón e Yllán Bravo.

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA CIENCIA MODERNA

El próximo sábado, día 8, se celebrará en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, la conferencia del profesor doctor don Germán Ancochea, catedrático de la Facultad de Ciencias, que hubo de ser suspendida el pasado sábado por la muerte de don Alfonso de Borbón (q. D. g.), disertando sobre el tema "¿Qué es una Geometría?"

Quedan invitados a este acto todos los profesores y estudiantes de dichas Facultades.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. — CONSULTA, A LAS 10. Generalísimo Franco, 26, segundo (R. E. I.)

Dr. V. Santos Mirat

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Gomas Ultra-Cortas.—Consulta a las 12. Espoz y Mina, 4. Tel. 1687 (R. E. I.)

EFEMERIDES

7 de marzo de 1274. Tránsito de Santo Tomás de Aquino

Por RODRIGO DE ARRIAGA

El Sol de Aquino es astro de primera magnitud en toda la Historia de la Filosofía de la Edad Media, y aun en la Historia de la Cultura Universal el doctorado de Santo Tomás se levanta primero entre los primeros. Casi tres siglos se anticipa en Italia el Renacimiento a la fecha en que propiamente suele emplazarse; las dos grandes figuras de este renacer de la Filosofía católica en Italia son conjuntamente el hijo de los Condes de Aquino y el inefable candor de la Divina Comedia. La Suma teológica y la obra del Dante son, en efecto, dos prodigios de la fecundidad del intelecto humano, por otra parte inseparables. Verdaderamente, ante la contemplación de estos egregios monumentos del Humano saber todas las demás obras que pudieron producirse en los siglos XIII y XVI palidecen, y en esta afirmación es posible aún después de haber conmemorado ayer mismo el advenimiento al mundo de los vivos de aquel Aguilá caudal del Arte que se llamó Miguel Ángel Buonarroti.

Sin las altísimas concepciones teológicas y filosóficas contenidas en las obras de los dos grandes genios del siglo XIII, el Renacimiento apenas si es concebido. ¿Pero no es que entre la Edad Media y la cultura del siglo XVI debe establecerse una profunda separación? Santo Tomás hubo de repetir en sus libros aquel axioma aristotélico de que "natura non facit salus", y entre la cultura medieval y la renacentista necesariamente tenemos que reconocer un nexo de unión por más que el Renacimiento diga mayor relación con la época clásica gregorromana. Muchas de las ideas y de los hechos acaecidos con posterioridad al 500 deben buscar entroncamiento en las doctrinas y enseñanzas del Angel de las Escuelas.

Mérito indiscutible de Santo Tomás es haber organizado en un cuerpo filosófico de doctrina las variadas enseñanzas que se contienen en la Filosofía de Aristóteles, la más humana de todas las Filosofías. Por eso el mérito máximo del doctor Angélico podemos cifrarlo en la siguiente denominación: El compilador de Aristóteles y su cristianizador, merecen por ello ser llamados el Filósofo máximo de la Humanidad. (Arcospes.)

Dijimos hace unos días que Victoriano de la Serna había ofrecido su concurso a la Diputación provincial de Madrid para la corrida en proyecto a beneficio de los damnificados de Santander pagándose el torero de su peculio el toro que haya de matar en dicha fiesta. Pues bien: aprovechando su estancia en Salamanca, La Serna ha dejado apalabrada con don Antonio Pérez, de San Fernando, la adquisición de un toro, para el caso de que la comisión organizadora acepte su ofrecimiento.

¡La Serna, en Madrid, y con un toro de don Antonio! El "fakir" está preparando el escandalazo.

Y ya que hablamos del inquieto torero segoviano, diremos que su reaparición se ha aplazado ocho días. La empresa de Barcelona ha encontrado dificultades, al parecer insuperables, para el traslado de la corrida de Concha y Sierra, de Sevilla a la ciudad condal, y le han fallado asimismo las gestiones para llevar una del campo charro, en vista de las dificultades de transporte. Y no ha tenido más remedio que aplazar el acontecimiento para el día 16.

Ha regresado a sus lares el joven empresario navarro, don Luis Baquedano. Lleva en el bolsillo los contratos de compra de cinco novilladas: dos de don Arturo Sánchez, y las otras tres de don Manuel García Boyero, don Lorenzo Rodríguez y doña María Sánchez.

El señor Baquedano ha contratado en Salamanca a los novilleros Curro Díez, José Cabo, Antonio Reyes y Rafael Albaicín.

El sábado y domingo últimos, en Villavieja, hubo encerrona de las reses de Castronuevo. Asistieron Paqueto Casado, Angelete, Morenito de Talavera y Constantino Díaz (Chico de la Fuente). Por cierto que de éste se habla como probable tercer espada en la novillada que el domingo de Pascua se dará en Plasencia.

En Granada tienen ya confeccionados los carteles del domingo de Pascua y del Jueves de Corpus. El primer día se lidiarán toros de Pablo Romero, por Barrero, Pepe Luis Vázquez y Gallito, y el segundo, Victoriano de la Serna, Belmonte, Manolete y Casado, se las entenderán con toros de Concha y Sierra.

Ayer tarde, en el Ayuntamiento

Toma de posesión de nuevos gestores y reorganización de la Corporación

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde, don Carlos Cuervo, y asistiendo todos los señores gestores, se celebró sesión extraordinaria del pleno.

Abierta la sesión se dió lectura a la comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil, don Gabriel Arias-Salgado y de Cubas, designando para formar parte de la Corporación a los gestores don Federico Maldonado, don José Luis Castilla, don Valentín López Cueto y don Demetrio Mateos Tamames, a los cuales dió posesión seguidamente el señor Alcalde.

Don Carlos Cuervo, pronunció unas palabras de salutación y bienvenida de los nuevos gestores, pasándose a continuación a conocer la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, sobre reorganización de la Comisión permanente, provisión de cargos y nombramiento de Comisiones y representaciones de S. E., quedando la Corporación constituida de la siguiente forma:

Pleno
Señor alcalde-presidente, don Carlos Cuervo García, primer teniente de alcalde, don Antonio García H. Bernalt, idem segundo, don Federico Maldonado Charro, idem tercero, don Fernando Márquez Conde, idem cuarto, don Valentín López Cueto, regidor síndico, don Antonio Peláez de las Heras, gestor primero, don Angel Castaño Velasco, idem segundo, don Andrés Boigues Dini, idem tercero, don Emilio López Mena, idem cuarto, don Bernardo Pérez Hernández, idem quinto, don José García Miguel, idem sexto, don José Luis Castilla, idem séptimo, don Demetrio Mateos Tamames.

Comisión permanente
Presidente, señor alcalde, don Carlos Cuervo García; vocales: primer teniente de alcalde, don Antonio García H. Bernalt, idem segundo, don Federico Maldonado, idem tercero, don Fernando Márquez Conde, idem cuarto, don Valentín López Cueto, regidor síndico, don Antonio Peláez de las Heras.

Comisión de Gobierno
Los mismos señores que constituyen la Comisión Permanente.

Comisión de Hacienda
Presidente, señor alcalde, don Carlos Cuervo García; vocales: don Valentín López Cueto, don Antonio Peláez de las Heras.

Comisión de Abastos, Mercado y Matadero
Presidente, don Angel Castaño Velasco, vocal, don Demetrio Mateos Tamames.

Comisión de Obras, Presupuesto Extraordinario y Jardines
Presidente, don Antonio García H. Bernalt; vocales: don Fernando Márquez Conde, don Emilio López Mena, don Andrés Boigues Dini, don Valentín López Cueto y don José Luis Castilla.

Comisión de Cultura y Dote Gómez Arias
Presidente, don José García Miguel, vocal, don Demetrio Mateos Tamames.

Tribunal de Sanciones
Presidente, don José García Miguel; vocales: don Antonio Peláez de las Heras y don José Luis Castilla.

Comisión de Beneficencia
Presidente, don Carlos Cuervo García; vocales, don Federico Maldonado y don Demetrio Mateos Tamames.

Servicios de Alumbrado, Electro-mecánicos, Policía, Guardia Municipal, Limpieza e Incendios
Se declaran de la competencia de la Alcaldía hasta la constitución de Comisión si procede.

Representaciones de S. E.
Junta de Evaluación, don José Luis Castilla.

Junta municipal de Educación Primaria, don José García Miguel y don Demetrio Tamames.

Federación de Urbanismo, señor Alcalde.

Formación Profesional, don Fernando Márquez.

Montepío, don Antonio Peláez.

Asistencia Social, señor Alcalde.

Comisión Mixta de Plus Valía, don José Luis Castilla y don Andrés Boigues Dini.

Junta de Espectáculos, don Emilia López Mena.

Colocación Obrera, don Bernardo Pérez Hernández.

Junta de Transportes, don José Luis Castilla.

Delegado del señor Alcalde

Obras, Jardines, don Fernando Márquez.

Cultura, don José García Miguel.

Abastos, don Angel Castaño Velasco.

Mercado, don Angel Castaño Velasco; subdelegado, don Demetrio Mateos.

Matadero, don Angel Castaño.

Bibliotecas, don José García Miguel.

Servicios Electro-mecánicos, policía, Guardia municipal, Incendios, Omato de la ciudad, Vigilancia Sanitaria y Vigilancia nocturna señor Alcalde.

Delegado, Prosperidad, don Emilio López Mena.

Delegado, Pizarrales, don Bernardo Pérez Hernández.

Delegado de Beneficencia, don Federico Maldonado.

Al final de la sesión se dieron los gritos de José Antonio Primo de Rivera ¡Presente! y saludo a Franco ¡Arriba España!

Sección Femenina de Frente de Juventudes

Se recuerda de nuevo a aquellas camaradas que estando comprendidas en la edad escolar no asisten a ningún centro de enseñanza, la obligación en que están de pasarse por la Regiduría Provincial de Frente de Juventudes, en los días siguientes a la publicación de esta nota en la prensa. Igualmente se presentarán en dicha Regiduría (Zamora, 25), todas las camaradas que no sepan leer ni escribir.

NOTAS DE SOCIEDAD

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en nuestra ciudad, de la señora doña Encarnación Ruano Cajuela, viuda de Marcial Martín.

En esta fecha, recordamos a la finada que tantas simpatías contaba y que era un modelo de madres, virtuosa y caritativa, amante de los pobres y todo bondad, para renovar nuestro pésame a sus hijos, doña Agustina, doña Isabel, doña Palmira, doña Genesosa, doña Lucía, doña Amada y don Amador; hijos políticos, doña Mantueta Santos, don Julián de Antonio y don Miguel Vera; nietos, hermanos y demás familia, que lloran en este día de su primer aniversario la pérdida de un ser tan querido.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

En el "Boletín Oficial del Estado" número 60 se anuncia a concurso, en el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, tres plazas de Guardia Municipal de segunda, dotadas con el haber anual de 3.375 pesetas.

En el "Boletín Oficial del Estado" número 62 se anuncia a concurso, en el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell, diez plazas de vigilantes nocturnos y cinco de suplentes, sin haber, sueldo ni jornal, únicamente con la retribución voluntaria periódica que les orga el vecindario de la demarcación a su cargo.

Salamanca, 5 de marzo de 1941.—El presidente, P. D., el comandante vocal.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Encarnación Ruano Cajuela

(Viuda de Marcial Martín)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 9 DE MARZO DE 1940 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Agustina, Isabel, Palmira, Generosa, Lucía, Amada y Amador; hijos políticos: Manuela Santos, Julián de Antonio y Miguel Vera; nietos: Marcial Martín, Palmira y Encarnación de Antonio y Encarnación Vera; hermana, María Inés; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Suplican una oración por su alma y la asistencia al Funeral, Cabo de Año, que tendrá lugar en la parroquia de Sancti-Spiritus, el día 8 de marzo, a las once, por lo que les vivirán agradecidos.

La misa de ocho en dicha iglesia, será aplicada por su eterno descanso.

Decreto sobre formación de instructores para la Milicia Premilitar de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Establece la Ley de 8 de agosto de 1940 (Diario Oficial número 186) de terminadas ventajas en la prestación del servicio militar, que podrán obtener quienes, además de otras condiciones, posean los conocimientos inherentes a la instrucción premilitar y por Ley de 2 de julio de 1940 se encomienda a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la mencionada instrucción, colaborando ésta así a la función de las Instituciones armadas. Establece, al mismo tiempo, la Ley del Frente de Juventudes que la acción de la Milicia para la instrucción premilitar se realizará sobre los miembros de aquél compendio entre los dieciocho y veintidós años de edad, en íntima conexión ambas organizaciones. Se hace preciso, por tanto, dictar las normas que regulen la colaboración de todas estas entidades.

Teniendo presente que la finalidad perseguida es la de transformar rápidamente los jóvenes en soldados, corresponde, naturalmente, al Ejército orientar y dirigir las enseñanzas premilitares, proporcionar los instructores técnicos profesionales necesarios para tal fin, así como seleccionar desde el punto de vista militar a quienes, sin pertenecer a los organismos militares, reúnan las debidas condiciones para desarrollar dicha labor y posean, además, las virtudes ciudadanas para mantener y vivificar en los instruidos el espíritu del Movimiento.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo primero.—La formación premilitar de los instructores para la milicia premilitar corresponde al Ministerio del Ejército. La formación política de dichos instructores, corresponde a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo segundo.—Serán misiones del Ministerio del Ejército:

- a) Determinar las disciplinas que deben estudiarse en los cursos para la capacitación del personal encargado de la instrucción premilitar.
- b) Dar normas para el desarrollo de ésta.
- c) Comprobar que el personal encargado de realizarlas posea los conocimientos técnicos militares necesarios para el desempeño de su cometido.
- d) Inspeccionar que las enseñanzas que se den en las Escuelas provinciales de instructores, y, posteriormente, en la milicia, se ajustarán a las directrices señaladas por dicho Departamento.

Artículo tercero.—El personal encargado de la instrucción premilitar se dividirá en tres categorías:

- Instructores profesores
 - Instructores.
 - Instructores auxiliares.
- Artículo cuarto.—Los instructores profesores serán Jefes y Oficiales del Ejército o que se encuentren en situación de actividad. Su selección se realizará por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del Jefe directo de la Milicia, previa aprobación del Ministerio del Ejército.

Artículo quinto.—Los instructores se seleccionarán preferentemente entre Oficiales licenciados del Ejército con título académico o del Magisterio. Su selección se hará por la Secretaría General del Movimiento con la debida intervención de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del Frente de Juventudes.

Artículo sexto.—La capacitación de los aspirantes e instructores de Educación física se hará por la Escuela Central de Educación física, en la que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias en un curso especial de seis meses de duración, finalizado el cual sufrirán un examen teórico-práctico ante Tribunales militares constituidos por los profesores de dicha Escuela Central, quienes expedirán a cada uno de los alumnos aprobados un certificado de aptitud.

Artículo séptimo.—La formación política de los instructores se hará paralelamente a la indicada en el artículo anterior, a cuyo fin la Secretaría General del Movimiento designará el personal necesario para realizar esa labor, así como el que haya de constituir los Tribunales encargados de examinar a los aspirantes que terminen el curso y expedir los certificados de aptitud a quienes sean acreedores a ello.

Artículo octavo.—Quiénes terminen los cursos y obtengan los correspondientes certificados de aptitud, serán nombrados instructores para la educación premilitar, y destinados por la Secretaría General del Movimiento a las Escuelas provinciales de instructores auxiliares, y tanto estas estén cubiertas o hayan terminado su misión, a los diversos destinos del Frente de Juventudes.

Artículo noveno.—En cada provincia

se creará con carácter transitorio, una Escuela de Auxiliares instructores, en la cual se preparará y capacitará a quienes hayan de desempeñar dicha misión.

La orientación de tales centros compete a los respectivos Jefes provinciales del Movimiento, correspondiendo a los Jefes Provinciales de la Milicia cuanto se refiere propiamente a la instrucción premilitar, para la cual la dirección de tales centros correspondea a los respectivos Jefes provinciales de Milicias, que tendrán a sus órdenes tantos grupos de instructores como Cajas de Recruta existan en su demarcación.

Artículo décimo.—Estas Escuelas se organizarán a base de grupos de tres instructores encargados de la enseñanza de la instrucción militar física y política. Dentro de cada grupo, los más caracterizados de los pertenecientes al Ejército actuará como Jefe del mismo.

Artículo undécimo.—Los aspirantes a instructores auxiliares serán elegidos entre los militantes del Partido que tengan grado de oficial o suboficial (cualquiera que sea la escala y situación a que pertenecen) formen parte de la milicia (con categoría equivalente a las anteriores) o posean el título de maestro. El nombramiento de los aspirantes se efectuará por la Secretaría General del Partido a propuesta del Jefe, Director de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del Delegado Nacional del Frente de Juventudes, previa aprobación del Ministerio del Ejército cuando se trate de militares que se encuentren en situación de actividad.

Artículo doce.—Los designados alumnos de las Escuelas provinciales, seguirán un curso en éstas de tres meses, en el que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias para capacitarlos en el desempeño de su misión premilitar, física y políticamente, y al realizarlo sufrirán un examen ante un Tribunal constituido por el Jefe Provincial del Movimiento, el Grupo de instructores, el Jefe Provincial de Milicias y un representante del Capitán General de la Región.

Quiénes aprueben estos exámenes recibirán el título de instructores auxiliares y serán destinados por la Secretaría General del Movimiento, según las necesidades de la Milicia y del Frente de Juventudes, mediante la correspondiente propuesta de los respectivos mandos.

Artículo trece.—La instrucción premilitar se desarrollará con sujeción a las normas que para ello comunique el Ministerio del Ejército al Jefe directo de la Milicia, de acuerdo con el artículo doce de la Ley del 2 de julio de 1940.

La dirección de la instrucción premilitar corresponde al Jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quienes podrán encomendarla a un Jefe Central de inscripción de la Milicia premilitar, designado por la Secretaría General del Movimiento a propuesta del Jefe de la Milicia Nacional y con el Viso Bueno del Ministerio del Ejército. En la esfera provincial, la selección corresponderá a los Jefes Provinciales de Milicias o a los de la premilitar. En todos los casos, estos Mandos, mantendrán con los del Frente de Juventudes, la coordinación que ordena el artículo 24 de la Ley del 6 de diciembre de 1940.

Por delegación del Ministro del Ejército, las autoridades militares regionales, o en su representación, el personal expresamente designado por éstas tendrá facultades inspectoras sobre la instrucción premilitar que se dé en las Escuelas provinciales, y, posteriormente, en la Milicia.

Artículo catorce.—Los instructores provinciales, instructores, e instructores auxiliares, formarán parte del Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes, en la forma establecida por el artículo 28 de la Ley organizadora del mismo, sin perjuicio de su dependencia de la Milicia a los efectos del artículo 23 de dicha Ley.

Artículo quince.—Los instructores e instructores auxiliares—militares y civiles—que pertenezcan a cuernos del Estado, Provincia o Municipio, conservarán su situación en los mismos y

DR. J. MORINIGO
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
Carral de Montoy, número 8
Teléfono 1743

CLINICA DENTAL
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. — Teléfono 1605
(Edificio Joyería Córdón)
(R. E. I.)

de ellos seguirán percibiendo su remuneración.

Todos los gastos de formación y distribución de instructores e instructores auxiliares se realizarán con cargos a la subvención del Estado al Frente de Juventudes (establecida por el artículo 28 de la Ley de constitución de éste). Los demás gastos de instrucción premilitar se realizarán con cargo al presupuesto de la Milicia.

Artículo dieciséis.—Los instructores e instructores auxiliares solamente podrán ejercer su cometido mientras conserven las necesarias condiciones de aptitud física y virtudes ciudadanas.

Artículo diecisiete.—Por el Ministerio del Ejército se facilitarán a las Escuelas Provinciales los medios necesarios de su armamento y material para el funcionamiento de las mismas, el cual será reintegrado al Ejército una vez que termine su misión de preparación de instructores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.

FRANCISCO FRANCO

Decreto estableciendo la Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La política del Estado falangista, orientada hacia la unidad y fortalecimiento de cuantas actividades conducan a la más firme potencia de la Patria, no puede descuidar en modo alguno al deporte, en el que se encuentra uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español.

Al Partido, como intermediario político entre la Sociedad y el Estado, corresponde mejor que a cualquier otra institución, la empresa de animar y dirigir todas las formas del deporte, cuidando, no sólo del perfeccionamiento de las que sus propias secciones desarrollan, sino también de coordinar todas las actividades del deporte federativo, conservando cuanto hay de sano y aprovechable en la iniciativa de agrupaciones que cuentan con una brillante historia de servicios al deporte español. Para servir estas misiones fundamentales y establecer la debida relación con las actividades deportivas de las instituciones armadas, se dicta el presente Decreto.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO

Artículo primero.—La dirección y el fomento del deporte español se encomienda a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo segundo.—El Comité Olímpico Español—Consejo Nacional de Deportes—, constituido por acuerdo entre la Delegación española del Comité Olímpico Internacional y la representación del deporte español, se organiza como Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Artículo tercero.—Corresponde a dicha Delegación Nacional dirigir y representar al deporte nacional, así como organizar la participación española en las Olimpiadas.

Artículo cuarto.—Para el mejor cumplimiento de los fines expresados en el artículo anterior, la Delegación Nacional de Deportes tendrá las siguientes facultades:

- a) Representar ante el Estado y el Comité Olímpico Internacional al conjunto de los deportes españoles.
- b) Aprobar los Estatutos y Reglamentos de las Federaciones, sociedades y entidades deportivas en general y coordinar, impulsar y fiscalizar sus actividades, dictando las normas reguladoras de su funcionamiento.
- c) Fiscalizar los presupuestos y liquidaciones de cuentas de las Federaciones y entidades deportivas.
- d) Aprobar y rectificar los calendarios deportivos, así como los programas de actos deportivos de carácter nacional e internacional.
- e) Nombrar los presidentes y vicepresidentes de las Federaciones deportivas nacionales y entidades análogas.
- f) Resolver en última instancia las controversias y diferencias que surjan entre las sociedades deportivas o entre éstas y tercera persona, siempre que se refieran al campo del deporte.
- g) Dictar normas e intervenir en su aplicación para que la educación física, en general, se ejercite y desenvuelva progresivamente.
- h) Coordinar las diversas actividades deportivas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como éstas y las de carácter privado con las de los Ejércitos de tierra, mar y aire.
- i) Controlar los espectáculos públicos en cuanto tengan de manifestación deportiva.
- j) Organizar la participación de España en las Olimpiadas.

Artículo quinto.—La Delegación Nacional de Deportes estará integrada por los Mandos nacionales, los Depar-

Con motivo de una exposición

Galería de artistas salmantinos en Madrid

FRANCISCO G. MACIAS

El pintor Núñez Losada y el escultor González Macías son los dos artistas ya consagrados por sus obras y por sus méritos, que han agudido el llamamiento hecho por la Casa Charra, de Madrid, para concurrir a la exposición de artistas salmantinos que actualmente está abierta en el nuevo domicilio, inaugurado el pasado domingo con tanta brillantez.

Francisco González Macías es bien conocido en el mundo artístico. Con el bagaje de sus entusiasmos y de una beca que le concedió la Diputación provincial de Salamanca, el artista bejarrano marchó el año 1927 a Madrid, a la Escuela de Bellas Artes, donde trabajó con el mayor interés,

abriéndose camino bien pronto por sus trabajos. Durante los ocho años en que disfrutó la beca, González Macías residió cuatro en París, y fue aumentando su prestigio en avances progresivos. Expuso obras en diferentes certámenes, especialmente en la Exposición de Arte Ibérico y Salón de independientes. El Estado francés adquirió una de sus esculturas, con destino al Museo "Geu de Paume des Tuilleries", y vendió algunas de sus obras. En Toulouse llevó varias esculturas a la Exposición de artistas meridionales, siendo muy elogiadas por crítica y artistas.

Una de sus obras, "Pequeña madre", fue premiada con tercera medalla en la Exposición nacional española de 1934, y ya en España continuó su labor con verdadera vocación, realizando últimamente las esculturas "Fraternidad", "Gaiteros" (encargo de don Emilio Panizo) y busto de María Teresa Jiménez, que ha llevado a la exposición de la Casa Charra, así como un Cristo en la Cruzalla directa en nogal, en el que actualmente está trabajando.

Además de estas obras citadas ha expuesto en la Casa Charra un maravilloso grupo titulado "Huérfanos", magnífica concepción, plena de sentimiento; "Niña dormida", "Muñeco de Toulouse", un busto de Pío Baroja, "Hermanos" y otras muchas obras, que están mereciendo los más sinceros elogios de cuantos desfilan por la Exposición del Centro salmantino, en Madrid.

ANDRES ABRAIDO

En plena juventud, este notable pintor, natural de Guijuelo, camina con paso firme y seguro. Becario de la Diputación provincial de Salamanca, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, dedica a su completa formación, todo su entusiasmo.

En octubre de 1940, hizo una Exposición en el Casino de Salamanca y cuyo éxito está aún reciente.

Ha llevado a la Casa Charra, algunas de las obras expuestas en nuestra ciudad, así como las dos últimas hechas "Estudio moro" y retrato de Dimas Andrés, ambas logradas primeramente. "La catedral de Salamanca", óleo magnífico, constituye una nota de afirmación rotunda de sus condiciones y de su temperamento artístico, que hacen esperar del joven pintor los mayores éxitos.

DIMAS ANDRES

No hace mucho tiempo que Dimas Andrés marchó a Madrid. Aquí, en Salamanca, convivió con nosotros, siendo profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios e Instituto. Algunas de las obras expuestas en la Casa Charra, nos eran ya familiares. Pero Dimas Andrés, en los ratos que le permite su destino de delineante en el Alto Estado Mayor de Aviación, sigue trabajando con verdadera vocación y podemos darle el calificativo del pintor de "Bodagones", tres de cuyos cuadros expone y en los que destacan fuertemente las líneas características. Figura también, de Dimas Andrés, "Calle de Miranda del Castañar" y rincón del mismo pueblo serrano, dos agutintas admirables y perfectas, así como una acuarela de una calleja de la Catedral, y dos miniaturas de la Puerta del Río e Iglesia de Santiago.

ENRIQUE G. MEDINA

El pintor astorguense ha enviado cuatro de sus cuadros. García Medina, ya hizo una exposición en la Casa Charra, en la que presentó casi todas sus obras, muchas de las cuales fueron vendidas.

"Rastrojera", "Monte charro", "Orillas del Agueda" (propiedad de Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo) y "Pantamiento de Candelario", revelan fuertemente la escuela independiente, que se fue forjando lenta, pero con seguridad, para merecer el calificativo de uno de los mejores paisajistas.

FRANCISCO NUNEZ DE CELIS

Es, seguramente, el más joven de los artistas que han expuesto en la Casa Charra. Núñez de Celis, hijo de Francisco Núñez Losada, sigue las huellas de su padre. A pesar de ser pocos años, se revelan en él cualidades admirables, especialmente en sus "Santoría" (Puerto), "Segovia" y "Bosque de Bibao", en cuyas obras se acusa claramente una predisposición a captar la naturaleza, con trazos precisos de ejecución magnífica.

Dr. Tomás de Juan
Profesor de Garganta, Nariz y Oídos de la FACULTAD DE MEDICINA.
Consulta: 12 a 2.—Plaza de España, 11 (R. E. I.)

En la Cámara de los Comunes

Butler da cuenta de los motivos de la retirada de Bulgaria de la representación diplomática británica

El ministro de la Guerra detalla la marcha de las operaciones en Africa y Grecia

Londres. - Contestando a una interrogación, Butler, subsecretario del Foreign Office, recordó que el ministro de Inglaterra en Sofía presentó ayer al Gobierno búlgaro una nota en la que le informaba de la retirada de su misión. Los motivos de esta retirada son principalmente la presencia de fuerzas, cada vez mayores, de tropas alemanas en territorio búlgaro, cuyo objetivo no puede ser otro que el de amenazar y, en caso necesario, atacar a nuestra aliada, Grecia. La cooperación activa del Gobierno búlgaro en la ocupación alemana, hechas ambas incompatibles con el mantenimiento de una representación diplomática británica en el país. El Gobierno británico no duda que Bulgaria lamentará su decisión. (Efe.)

Londres. - El ministro de la Guerra ha pronunciado un discurso en la Cámara, en el que, entre otras cosas, dijo: "En poco menos de ocho semanas se ha realizado en Africa un avance de más de 720 kilómetros por el general Weyell, contra una fuerza enemiga de unas diez u once divisiones equipadas con material de guerra moderna. La capitulación final de Bengasi ha completado la captura o destrucción de todo el ejército italiano del Este de Libia, calculado en más de 150.000 hombres. En estas operaciones hemos perdido en total 1.774 hombres, entre muertos, heridos y desaparecidos. (Los muertos son 438). El ministro habló después de las operaciones en Africa oriental, con gran detalle. Estas operaciones, dijo, son preludio de luchas más grandes con nuestro principal enemigo. Después habló de las operaciones en Grecia, de la cooperación del Imperio de los franceses "libres" y del abastecimiento de las tropas con material de guerra. Hablando de la amenaza de invasión, dijo que es muy real pero que la defensa no está inactiva. Terminó diciendo que sean las que fueren las pruebas a que haya de ser sometido el ejército en este año, se portará en forma magnífica y mantendrá las gloriosas tradiciones del pasado. La Cámara aprobó luego el presupuesto del Ejército. (Efe.)

DOCTOR Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1384

EXTREMO ORIENTE

El armisticio franco-siamés ha sido prorrogado indefinidamente

Después de la entrevista del embajador francés con Matsuoka y Konoye, existen fundadas esperanzas de solución del conflicto

Tokio. - Se ha recibido la respuesta transmitida a las propuestas japonesas de mediación. El embajador, Henry, ha solicitado del ministro de Negocios una tercera entrevista, que se celebrará hoy a mediodía. La prórroga del armisticio acabará mañana. En relación con tal hecho hoy se celebró una reunión del Gabinete, a la que asistieron el príncipe Konoye y el Estado Mayor general del Ejército y la Marina. No se conocen las decisiones adoptadas, pero se cree han sido discutidas todas las medidas para el caso de que la conferencia de paz fracasase. De fuente francesa se declara que la respuesta de Vichy sufrió cierto retraso porque el embajador francés en Tokio pidió nuevas aclaraciones a Francia, cuando el almirante Darlan había salido ya para París. (Efe.)

Tokio. - El Departamento de Información anuncia que el embajador francés, Arsenio Henry, ha celebrado esta mañana, a las once, una conferencia con Matsuoka, ministro de Asuntos Exteriores. La entrevista se desarrolló en el domicilio del príncipe Konoye. Aunque no se conoce el resultado de la entrevista, se estima, no obstante, que las probabilidades de una terminación favorable de la conferencia de la paz han aumentado considerablemente. (Efe.)

Shanghai. - Comunican de Bangkok que cada vez es mayor el número de desertores de las tropas indias de las fuerzas británicas que han sido enviadas a la frontera malaya-thailandesa, con objeto de aumentar la protección de Singapur. (Efe.)

Tokio. - Según comunican de Canton, ha sido anunciada oficialmente la ocupación de la línea férrea de Sunning, de unos 130 kilómetros de longitud, por las fuerzas armadas japonesas, a consecuencia de un ataque de flanco sobre un frente de 400 kilómetros, aproximadamente, situado entre Kwanghoi, Sur de Macao y Pakhni, en la China meridional. El ferrocarril de Sunning va desde Subwei, cerca de Kwanghoi a Towshan, vía Kenmook y Taishan. Según un despacho procedente de Hainan, la ocupación de esta faja de costa por los japoneses, ha sido realizada con el fin de cortar la ruta de

El Adelanto

El convenio indochino-siamés es en substancia el resultado de los ofrecimientos contenidos en el proyecto japonés de mediación. El texto contiene una declaración conjunta de los representantes de Francia, Tailandia y Japón. Falta resolver una serie de detalles que serán regulados en otro documento que se publicará dentro de algunos días. (Efe.)

Hanoi. - Se anuncia oficialmente que el armisticio franco-siamés, que expira el 29 de marzo, será prorrogado indefinidamente. (Efe.)

GRAVE SITUACION EN SIRIA

Agentes ingleses y partidarios del general De Gaulle provocan disturbios para justificar la ocupación del país por los británicos

Roma. - Se han producido nuevos movimientos subversivos en Siria. Las medidas adoptadas por las autoridades francesas, para sofocar los disturbios, han ocasionado varias víctimas y se han practicado más de cien detenciones. Un periódico indica que estos incidentes se deben a las intrigas de los agentes británicos apoyados por los elementos franceses partidarios del general De Gaulle. El alto comisario francés considera la situación tan grave, que se ha trasladado inmediatamente desde Beirut a Damasco, donde ha celebrado importantes conferencias con destacadas personalidades, regresando después a Beirut. Las causas aducidas por los agitadores para perturbar el orden han sido las medidas restrictivas en los aprovisionamientos decretados por las autoridades francesas. Tuvieron lugar airadas manifestaciones de protesta en las ciudades. Se registraron colisiones con la Policía, resultando muertos y heridos. Los comerciantes han certado en señal de protesta. El citado periódico dice que la situación es bastante grave, especialmente porque no cesan en su labor de agitación los agentes al servicio de Inglaterra. (Efe.)

Las causas aducidas por los agitadores para perturbar el orden han sido las medidas restrictivas en los aprovisionamientos decretados por las autoridades francesas. Tuvieron lugar airadas manifestaciones de protesta en las ciudades. Se registraron colisiones con la Policía, resultando muertos y heridos. Los comerciantes han certado en señal de protesta. El citado periódico dice que la situación es bastante grave, especialmente porque no cesan en su labor de agitación los agentes al servicio de Inglaterra. (Efe.)

EL FULBOL

Calendario del campeonato de Copa del Generalísimo

Comenzará el 23 de marzo y terminará el 29 de junio

Madrid. - La Federación Española de Fútbol ha facilitado esta noche el Calendario oficial de la fase final del Campeonato de Segunda División de la Liga, que es el siguiente: Primera vuelta. - 9 de marzo: Coruña-Castellón, Granada-Real Sociedad. 16 de marzo: Granada-Castellón, Real Sociedad-Deportivo Coruña. 23 de marzo: Castellón-Real Sociedad, Deportivo Coruña-Granada. La segunda vuelta se celebrará en los días 30 de marzo y 6 y 13 de abril, en la misma forma, pero con inversión de campos. También han facilitado el Calendario de la Copa de S. E. el Generalísimo, que es: marzo, 23 y 30. Primera eliminatoria: La jugarán 20 clubs, que serán los de Segunda División de la Liga clasificados en los lugares tercero al doce, ambos inclusive, en cada grupo, y que en las dos fechas citadas darán los clasificados para la eliminatoria siguiente. Abril, 6 y 13, segunda eliminatoria. La jugarán los clubs clasificados en la eliminatoria anterior, más los seis vencedores de grupo de Tercera División, en total 16 clubs, que en dichas dos fechas darán ocho clasificados para la siguiente. Abril, 20 y 27, tercera eliminatoria. La jugarán los ocho clasificados de la eliminatoria anterior, más los clasificados del séptimo al doce lugares en Primera División y los dos últimos de la fase final de Segunda División. En total 16 clubs, que darán en dichas dos fechas ocho clasificados. Mayo, 4 y 11. Estas dos fechas, reservadas para los partidos internacionales concertados con Suiza e Italia, no se utilizarán para partidos de Copa y se destinarán a las eliminatorias de partido único que deban jugarse con efectos para el ascenso a la Primera y Segunda División. Mayo, 18 y 25, octavos de final. La jugarán los ocho clubs clasificados en la eliminatoria correspondiente a los días 20 y 27 de abril, y otros ocho que serán: Los de Primera División clasificados del primero al sexto lugares inclusive y los dos primeros clasificados en la fase final de Segunda División. Junio, 1 y 8, cuartos de final. Entre los ocho vencedores de la eliminatoria anterior. Junio, 15 y 22, semifinales. Entre los cuatro vencedores de la anterior. Junio, 29, Partido final. Las eliminatorias anteriores a los octavos de final se combinarán emparejando a los clubs más próximos y siempre que sea posible que no hayan jugado entre sí partidos oficiales en la presente temporada y el orden del campo se establecerá por sorteo. Desde los octavos de final, los partidos se determinarán por sorteo. (Logos.)

SE DESEA COMPRAR

Doz fincas rústicas de monte y pasto, en provincia de Salamanca, desde 400.000 pesetas a 1.000.000 pesetas. Remitan nota detallada a Pamplona-Manuel Igea - Pozoblanco, 24. R. E. I.

Estados Unidos

En el Senado han terminado los debates sobre la ley de ayuda a las democracias

La ley de Préstamos y Arrendamientos - dice un jefe de la oposición - está saturada de dinamita

Por primera vez en la Historia, se ha realizado un ejercicio de oscurecimiento en los Estados Unidos

Washington. - Ante el hecho repentino de las declaraciones de huelgas en la industria del armamento norteamericano, el presidente Roosevelt ha convocado a conferencia al jefe de producción de la Comisión Nacional de Armamentos, Knudsen, y al presidente de los Sindicatos CIO. No se conocen aún detalles acerca de lo tratado en estas conversaciones. (Efe.)

Washington. - El secretario de Estado, Hull, ha dirigido un mensaje a la Comisión Internacional que delibera sobre los problemas planteados en el Extremo Oriente, declarando que los principios fundamentales de la política norteamericana con respecto al Extremo Oriente son: defensa de los intereses norteamericanos y fomento de pacíficas y fructíferas relaciones mutuas entre los distintos pueblos. (Efe.)

Nueva York. - Por primera vez en la Historia, el jueves se ha realizado un ejercicio de oscurecimiento en los Estados Unidos, que se prolongó durante quince minutos e intervinieron en el supuesto técnico 4.000 miembros de la Defensa Pasiva en colaboración con la Policía y los bomberos. (Efe.)

Washington. - En el Senado han terminado los debates sobre la Ley de Préstamos y Arrendamientos. El último en hablar ha sido el senador Tolley, que dijo que dicha ley es la antesala de la guerra, y afirmó que ésta, costará la vida o por lo menos la salud, a más de un millón de jóvenes americanos. El orador exhortó a Roosevelt a mantener la democracia en los Estados Unidos y eliminar de la política a los grupos corruptos que tratan de manejar al país para sus negocios. (Efe.)

Washington. - Wheeler, Carran y Taft, los tres jefes de la oposición contra la Ley de Préstamos y Arrendamientos han lanzado un llamamiento a la nación norteamericana para que se percate del sentido fatal que tiene la Ley número 1.776. Los senadores piden al país que haga saber que no quiere participar en la segunda guerra mundial. Carran dice que la Ley de Préstamos y Arrendamientos está saturada de dinamita. Wheeler opina que la mayoría de la nación norteamericana es contraria a dicha Ley y Taft dice que se trata de una verdadera ley de guerra. (Efe.)

El ex rey Carol, en Lisboa

Lisboa. - El ex rey Carol y la señora Lupescu han llegado a Lisboa. Se alojan en casa de un amigo suyo. (Efe.)

Lisboa. - En relación con la huida del ex rey Carol y la señora Lupescu, de Sevilla, se sabe que dentro de breves días saldrán ambos para América. (Efe.)

Sevilla. - La fuga del ex rey Carol y la señora Lupescu tuvo lugar el lunes, a las cinco de la tarde. El plan estaba meditado con toda detención, y poco antes de la partida los exilados rumanos enviaron a la criada con una prenda de la señora Lupescu al tinte y al criado con una carta. Fueron recogidas las joyas y objetos de más valor y se dirigieron al Lincoln de 12 caballos que tenían, advirtiendo en el hotel que iban a dar una vuelta y que si venía el doctor Duclos, que atendía a la señora Lupescu, les esperara un momento. Los fugitivos llegaron hasta Badajoz y abandonaron el coche en las inmediaciones del puente internacional, que cruzaron a las siete menos cuarto de la tarde, es decir, quince minutos antes de cerrar la frontera. Parece que al otro lado del puente les aguardaba un coche que de expreso había venido de Lisboa y que era conducido por un médico de aquella capital, amigo de los transfugas. La frontera la cruzaron utilizando, al parecer, unos pasaportes falsos extendidos a nombre de súbditos brasileños, y cuyos pasaportes les fueron entregados, según parece, por un polaco. En Lisboa se hospedaron en un chales que les había preparado el chambelán del ex rey Carol, señor Langal, uno de los diplomáticos rumanos de más confianza del citado ex rey, y que además, en Rumania, era el jefe de la masonería. El señor Langal había sido nombrado chambelán. Los fugitivos han dejado en el hotel ropas y otros efectos de escaso valor, botellas de licores y cuatro perros, de éstos, dos pakineses y los

otros dos de aguja con pelo negro. Uno de los pakineses era muy estimado por el ex rey Carol porque perteneció a la reina madre. También han dejado tres coches: un Rolls y dos Lincoln. La hermosa colección de cuadros y objetos de valor que en su salida de Rumania trajo a España, fueron enviados a Portugal hace mes y medio. También las cosas, sus pieles que utilizaba la señora Lupescu fueron entregadas hace muy poco tiempo a una señora amiga suya que la visitó, la cual las llevó también a Portugal. El médico, doctor Duclos, que atendía a la señora Lupescu de anémico, confiado en la palabra que los fugitivos habían dado en el hotel, permaneció en él hasta las nueve de la noche. Cerca del puente internacional, sobre el Custidiano, ha aparecido un coche lujosísimo, que era el que había llevado a los refugiados en España. En el coche, precisamente desde hacía pocos días, era conducido por el propio Carol. De Lisboa ha telefonado la señora Lupescu ordenando al hotel abandonar al criado y a la doncella y demás personal cuanto les correspondiera, e interesándose vivamente por los perros, a los que ruega se cuide debidamente. Según nuestras referencias, la fuga se ha llevado a cabo instigada por la señora Lupescu, que era la que ha excitado al egregio fugitivo a que llevara a cabo la huida a Portugal. (Logos.)

Roña del ganado lanar

Se cura con POLVOS ZUPER. Para marcar ovejas OVINOL. Hornogás desaparecen con FORMICINA. Venta en Droguerías, de Escudidero Alvarez y Todor del Moral. LABORATORIO ZUPER. TRUJILLO (CACERES).

Facultad de Medicina de Salamanca

ACADEMIA DE INTERNOS Y EX-INTERNOS

Según estaba anunciado, en el día de ayer tuvo lugar la primera sesión de esta Academia...

Fue expuesto en un principio el programa a realizar, el cual consiste en sesiones clínicas, conferencias, publicación de un Boletín...

El plan tuvo una favorable acogida por todos los presentes, esperando que todos aquellos que no acudieron a la sesión aprueben también este programa...

A continuación presentaron los casos ya anunciados los señores Fuentes Riesco, Zambrillo Encinas y Méndez Gil, siendo presentadas objeciones por los señores Rodrigo, Núñez y Maeso...

A las veintuna se dió por terminada la sesión, saliendo todos los concurrentes sumamente complacidos, ya que el fin de esta Academia: aprender, fué ampliamente cumplido.

La próxima sesión será anunciada oportunamente.

Para cuando en tus reuniones estés con las amigas, ¿no te gustaría saber lo que se lleva y lo que se habla?... "MEDIANA" te lo dice. No dejes de comprarlo.

Delegación provincial de excombatientes

Se pone en conocimiento de los individuos que a continuación se citan, pesen por esta Delegación Provincial calle Zamora, número 25, de diez a once de la mañana, para ser informados de asuntos que les interesa:

- Alejandro Egido Vicente, Alfonso Merchán Rincón, Aurelio Fuentes Muriel, Alipio Conde Montes, Andrés Martín Martín, Andrés Maíllo Sánchez, Agustín Almeida Domínguez, Andrés Izquierdo Pizán, Bernardo Pérez González, Castor Hernández Sánchez, Daniel Sánchez Vasallo, Emilio Hernández Peña, Eduardo Santos Aparicio, Esteban Hidalgo Albarrán, Felipe Castillo Trifón, Félix de la Cruz Rodríguez, Fermín Pérez Santos, Federico Chimenos Sanz, Francisco Manjón González, Isidoro Balleseros Hernández, José Sánchez Sánchez, Joaquín Carretero Bejarano, José Iglesias Alvarez, Julián Molina Andrés, Joaquín Pedro Díaz, Juan García Martínez, Jesús Pinto López, José Ramos de San Vicente, Juan Muñoz González, Joaquín Maza García, José Martín Rodríguez, José Pérez Revuelta, Jesús Rollán Miguel, Jesús Cánovas Pesime, José González de Costa, José Garrido Rodríguez, José Muñoz Sánchez, José María Vega, José Rodríguez Ica, Julio Estévez Entisme, Juan Muñoz Rodríguez, José Manuel Rodríguez Estevan, José García Cenobarca, Luis Pérez Martín, Lorenzo Martín García, Manuel García Serrano, Manuel Rodríguez Arias, Manuel Martínez Mayordomo, Manuel Martín Pérez, Manuel Garrido Cruz, Manuel Fernández Crespo, Manuel Martín Tamiras, Marcelino Muñoz, Manuel Martín Andrés, Marcelo Jerónimo Barbero, Martín, Nicolasa Sánchez García, Pascual Martín Martín, Ponciano Ginio Pontano, Pascual Lázaro Sáinz, Rogelio Martín López, Roberto del Campo López, Salvador González Manzano, Serafín González Sánchez, Salvador Rodríguez Rodríguez, Víctor Izquierdo Carretero, Victoriano Martín Ratero, Teodosio Rodríguez Sierra, Tomás Melchor Fernández, Salamanca, 4 de marzo de 1941.-El delegado provincial de ex combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

Von Papen y Mister Eden en Ankara

La incógnita de la pasividad bélica de Alemania en este intermedio de la lucha, está a punto de resolverse sobre uno, quizá, sobre varios campos de Europa.

Entre las situaciones difíciles que el desarrollo de la guerra ha creado a la política de cualquier estado europeo, ninguna más embarazosa que aquella en que hoy se encuentra Turquía.

De una parte, compromisos formales que ligan su suerte a la de Inglaterra, siendo por la letra de estos Tratados uno de los últimos fieles servidores de la causa inglesa. De la otra, un sentido de la realidad y hasta un instinto de conservación, que le hace ver la locura de un enfrentamiento con la potencia militar que ha vencido con facilidad impresionante los mejores ejércitos de Europa.

Ankara es hoy escenario de uno de los torneos diplomáticos más interesantes que haya conocido el arte de la diplomacia. Todas las sugerencias imaginables, ya amenazadoras, ya brillantes, danzan alrededor de la política turca a través del malabarismo dialéctico de la diplomacia alemana e inglesa.

De todas las neutralidades que, no obstante, juegan papel importante en la guerra, la de Turquía era la más espinosa para la acción de la diplomacia alemana. Contribuían de consumo a hacer árdua su labor, la manifiesta anglofilia de la política turca y la impenetrabilidad de un pueblo casi oriental. Y fué por esta razón por la que Hitler, con su justeza característica para designar a sus colaboradores, escogió a von Papen para la difícil misión de sostener la desventajosa lucha contra la diplomacia inglesa al sur de Europa. Los resultados de su inteligente gestión han excedido toda previsión. Turquía ha dejado enfriar de tal forma su anglofilia, que no sería imposible que sin lucha se rindiera a la fatalidad inexorable de los hechos.

Los tantos que en la jugada de Turquía ha ganado Alemania, han venido inquietando de tal forma a Londres que ha mandado allí a su ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden.

Von Papen y Mr. Eden estrechan el cerco alrededor de Ankara. Y Turquía, colocada entre la espada y la pared, siente todo el tremendo peso de una responsabilidad que rebasa el horizonte nacional para situarse ante la Historia de la Humanidad.

J. AGERO

Villar de la Yegua Mención honorífica

Toma de posesión

En la parroquia de San Juan Bautista, de este pueblo, ha tenido lugar solemne toma de posesión del nuevo párroco don Jesús Vegas Hernández, que revisió extraordinaria solemnidad. A las once de la mañana y previo toque de campanas, se llenó el templo como en las grandes solemnidades, a pesar de ser un día de trabajo. Presidieron todas las autoridades. Dió comienzo con una solemne misa, oficiada por nuestro nuevo y querido párroco, asistido por los sacerdotes don Domingo García, profesor del Seminario e hijo de este pueblo y don Esteban Martínez González, párroco de Aldea del Obispo y condiscipulo de nuestro párroco.

Terminada la misa, subió al púlpito el doctor don Tomás Sánchez Peinado, también hijo de este pueblo, que como delegado del muy ilustre señor Vicario de la Diócesis, leyó el nombramiento y dirigió unas sencillas y sentidas palabras a su pueblo sobre la significación del acto y la labor del párroco en un pueblo, teniendo un recuerdo para el último párroco, don Benito Sánchez Corral y últimos ecónomos, que tanto han levantado el nivel espiritual de la parroquia.

Después fué dando posesión de todas y cada una de las cosas mandadas expresamente en el mandato de posesión, que fué seguido con extraordinario interés por todos los feligreses.

Al final subió al púlpito nuestro nuevo párroco, quien en un sentido y hermosísimo ofrecimiento, nos expuso el programa a realizar en la parroquia con la cooperación de autoridades y maestros, para ser durante el tiempo que Dios le tenga en propiedad de la parroquia, padre, maestro, médico espiritual y amigo de todos, para ganarnos a todos para Cristo.

Seguidamente leyó la antífona y oración del titular de la parroquia San Juan, Bautista, y procesionalmente se trasladó a la Casa rectoral, de la que tomó posesión y en la que obsequió a las autoridades y acompañantes con dulces y licores.

Saludamos desde estas columnas al señor cura párroco, al que deseamos que su estancia entre nosotros sea agradable y por muchos años, y que tengamos la dicha de ser un día su corona en la inmortalidad.

EL CORRESPONSAL

La ciudad de Santander ha sido pasto de las llamas. Un voraz incendio, que el viento huracanado hizo tomar rápidamente gigantescas proporciones, ha reducido a pavesas las arterias más vitales y las calles más populosas de la ciudad norteña.

Se sabe ya, con la claridad del detalle, que el horrible siniestro ha servido para poner a prueba la serenidad y estoicismo de los santanderinos, junto al espíritu de comunidad nacional, fuertemente arraigado en la conciencia de todos los españoles.

Pero esta Jefatura Nacional del SEU estima como alto deber pronunciar oficialmente una mención destacada de la conducta ejemplar de todos los camaradas que comprende el Sindicato Español Universitario de Santander, por su conducta magnífica durante los días 15, 16 y 17 de febrero.

Nuestros camaradas, en aquellas horas de angustia, supieron acudir generosos y disciplinados al puesto de peligro y participar en la tarea gigantesca de extinción. Fieles en los lugares más difíciles, supieron colaborar acertadamente con las autoridades y demostrar cómo el espíritu de la vieja falange montañesa—forjadora de excelentes y probados camaradas—lo continúan las nuevas escuadras de universitarios sindicalistas.

En esta hora en que España entera siente el escozor de su reciente herida y se apresta a reconstruir lo perdido en tiempos adversos, un elemental sentido de la justicia nos mueve a redactar esta mención y a proclamar la excelencia de la actitud de los camaradas norteños. Que ella les sirva de sobria recompensa a sus sacrificios y de aliento en la nueva tarea.

La Jefatura Nacional del S. E. U., recogiendo el sentir de los universitarios españoles, les recuerda su estrecho sentimiento de solidaridad y hace suyas las tragedias y problemas que la adversidad les crea.

¡Dios nos dé fuerza y nos permita alcanzar con éxito el árido camino que se presenta! ¡Arriba España!—El secretario nacional del S. E. U., José María Gutiérrez Castillo.

RADIO

Reparaciones todas marcas. Transformación de aparatos antiguos en modernos, receptores toda Onda. Sin adaptadores engorrosos de mediocre resultado. Garantía absoluta. Presupuestos gratis. TALLER RADIO ELECTRICO del técnico J. RODRIGUEZ, Rúa, 16 Salamanca

AUTOMOVIL ZAMORA-SALAMANCA Y VICEVERSA

Pone en conocimiento del público que desde el primero de marzo ha reanudado diariamente el servicio entre ambas capitales

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"

ALVARO GIL, 3 TELEFONO 1038 DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de ojos a do, Teléfono 1917

El día en la Audiencia

HURTO DE METALICO

En las noches aprovechadas de propósito por el procesado Clemente Vela Más, de determinadas fechas no puntualizadas de los meses de septiembre y octubre de 1940, sustrajo, con ánimo de lucro, de las habitaciones donde estaban hospedados los sujetos Antonio Durán y Eugenio Frutos, las cantidades de 150,40 pesetas al primero y 115 al segundo, sin tener que hacer otra cosa que empujar la puerta de las habitaciones de los hoteles Las Torres y Universal, donde aquéllos se hospedaban, siendo entregadas al señor Durán 75 pesetas que se ocuparon, sin ser recuperado el resto.

Acusó el fiscal, considerando autor al procesado de dos delitos de hurto, con la agravante de nocturnidad, y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor por cada uno de ellos, debiendo abonar a los perjudicados las cantidades sustraidas y no recuperadas, e imponiéndole, además, las accesorias y costas.

Reconoció el procesado ser autor de los hechos referidos y estuvo conforme con la pena solicitada por el señor fiscal, quedando por lo tanto, terminado el juicio para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

-o-

Se celebró después que el anterior, y a puerta cerrada, el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Alba de Tormes contra Eufasio Sánchez Julián, al que el señor fiscal acusó como autor de tres delitos de abuso deshonesto y solicitó que por cada uno de ellos se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

La defensa sostuvo que no estaba justificado que el procesado hubiese realizado los hechos que se le imputaban y solicitó su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes y quedó el juicio concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

INCENDIO EN LOS SANTOS

El procesado Félix Romero Romero inspector de la Compañía de Seguros "Cantabria", condenado por esta vía, encontrándose en el pueblo de Los Santos por razones de su profesión, se propuso producir un incendio con el fin de vencer la resistencia que encontraba en los vecinos para concertar contratos de seguro, y a tal efecto, en la noche buscada de propósito del 10 de septiembre de 1940, se dirigió a la casa que en referido pueblo habita Nicolás Campos Rodríguez y colocó entre la leña de una tenada convulsa al pajar de la vivienda un trozo de mecha encendida, en una de cuyas extremidades metió tres cerillas y puso encima hierba seca, marchándose a continuación. El incendio, sin embargo, no se originó porque avisado momentos más tarde Nicolás Campos quitó la mecha del lugar donde estaba.

Dicho procesado fué acusado por el fiscal como autor responsable de un delito de incendio en grado de frustración con las agravantes de nocturnidad y reincidencia, solicitando que fuese condenado a cinco años de presidio menor, accesorias y pago de costas.

La defensa sostuvo que el procesado no había ejecutado los hechos que se le imputaban ni era, por tanto, autor de delito alguno, y pidió su absolución.

-o-

Fuó juzgada también, en sesión a puerta cerrada, Dolores H. H. como presunta autora de un delito de corrupción de menores, pidiendo el fiscal que se le condenase a la pena de un año, ocho meses, y veintidós días de presidio menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

Sostuvo la defensa que no estaba justificada la existencia de los elementos característicos del delito calificado, y estimando, por tanto, que no existía, solicitó la absolución de la acusada.

EL LICDO. SALVADERA

Noticias

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Hernández Castelló, Jesús Sánchez García y Luis Andrés Cózar Cuello.

Defunciones: María de Castro González, de cincuenta y cinco años; Angel Juanes Martín, de setenta y dos, y Jesús Paradinas Fuentes, de seis meses.

Matrimonios: Ninguno.

Enfermedades de la boca y dientes J. LUDEÑA Rarog ultravioleta PLAZA MAYOR, 10. TEL. 1159

ESPECTACULOS

COLISEUM

"Dulce evocación"

Un drama rural, con fuerza emotiva bastante y cuadros de indudable belleza, ha sido llevado a la pantalla con el título de "Dulce evocación".



JEAN PARKER

el propósito del realizador ha quedado totalmente nulo, al producirse el doblaje en castellano, tanto por los doblajes, como por el diálogo falto de sentido y de comprensión de las escenas que fueron recogidas.

Un solo doblaje se salva de la censura. El de Jean Parker, la bella y admirable "estrella" que interpreta el papel femenino central del drama, con admirable acierto.

"Dulce evocación", pudo ser una buena película, respetando el original.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM. - A las siete y a las diez, "Un bigote para dos" (estreno), de Tono y Mihura.

LICEO. - A las cuatro y media y a las siete, "Dulce evocación", por Jean Parker.

MODERNO. - A las cuatro y a las siete, "Los cuatro Robinsones", por Antonio Vico.

TARAMONA. - A las siete y a las diez, "Adorable enemiga" (estreno), por Merle Oberón.

FRONTON TORMES. - A las cinco y media y diez y cuarto, partidos y quinielas por señoritas.

Suscripción socorro a Santander

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas), Total. Includes names like Don José González Prieto, P. A. V., Don Andrés Velasco Bellido, etc.

TOTAL 13.071,65 Salamanca, 6 marzo 1941.

SE VENDE

Una finca en el Valle de Alcudia, denominada "Puerto de Pulido", toda de pastos, siendo susceptible de labrarse, de 509 hectáreas, con buenos abrevaderos y gran parte de ella de encinares, la pasa la carretera de Almodovar do, la pasa la carretera de Almodovar del Campo a Fuencaliente. Dista por carretera 4 kilómetros de la Estación de Veredas (Ciudad Real). Está libre de cargas

Para tratar, en Madrid, don Lorenzo de la Cruz, Cea Bermudes, 24, primero; Don Benito (Badajoz), con doña Carmen de Cáceres, Y Salamanca, don Alfredo Manzano, San Pablo, 24.

El profesor Jennings y el origen del ser

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes)

¿Cómo es que los seres vivos difieren? ¿Cómo se producen las diferencias? ¿Cómo es que algunos seres vivos se parecen a ciertos otros, mientras que otros son tan dispares? ¿Qué es lo que produce los numerosos grados y clases de semejanza y diferencias entre los seres vivos? Con estas interrogantes se abre la gran obra "Genética", de H. S. Jennings, profesor en la Universidad Johns Hopkins, recientemente incorporada a la "Biblioteca de Ideas del Siglo XX", de Espasa-Calpe, S. A., en su versión castellana de Fernando Durán, cuyo relevante valor merece a facilitar la divulgación en la hispania de las conquistas contemporáneas de la ciencia biológica.

La Genética supone estudio de caracteres de conocimiento que si limitado a la escala de los seres irracionales representa ya exponer inquisitivo y arbitrario, ampliándolo a la especie humana encarna transcendencia sumera, pues desenraña el sentido de otras preguntas.

¿Cómo es que unos somos hombres y otros mujeres? ¿Por qué somos altos unos y otros bajos, gruesos aquellos y otros flacos? ¿Qué es lo que da lugar a que algunos sean de piel clara y otros oscura? ¿Cómo es que unos tenemos los ojos azules, otros grises, pardos o negros? Existen diferencias de todas clases, grandes y pequeñas, en la forma de los rasgos, tamaño y línea de la nariz, distancia que separa a los ojos y en centenares de otras particularidades del rostro y cuerpo.

¿Cuáles son sus causas? Además, algunos individuos son fuertes, en tanto que otros son débiles, unos sanos, otros enfermos. Ciertas de entre ellos sufren del cáncer, tuberculosis u otras enfermedades, mientras que otros son inmunes.

¿Cuáles son los motivos de tales diversidades? Más importantes son aún las diferencias entre las mentes. Las diferencias de conducta. Hay personas deficientes mentales, que no pueden procrear a sus necesidades u ocuparse de los trabajos ordinarios de la vida. Otros, sin llegar a la deficiencia mental, son torpes. Los hay también inteligentes, algunos, presentan grandes capacidades, hay genios. Entre los que no son ni genios ni estúpidos, unos sirven para una clase de trabajo, otros para otras. En los sentidos, gustos y emociones existen diferencias análogas.

Surge inevitable, la evocación de Mendel, creador de la doctrina de la herencia, que se ha desarrollado hasta convertirse en una ciencia importantísima, la cual se explica en cátedras de Universidades, ocupa el espacio de revistas, hace que se organicen Congresos acerca de ella, y, finalmente, que se hayan elevado monumentos a la memoria de su pensador. "Fue necesaria—escribe Semjonow— una larga investigación para comprender la obra de Mendel. Solamente al cabo de treinta y cinco años, después que los tres sabios Cozzens, de Vries y Tschermack hubieron llegado a idénticos resultados que Mendel, decidieron a resolver los archivos de Brno en busca del trabajo del maestro.

Al estudiarlo pudo verse que Mendel, en su jardín, había observado y explorado los más recónditos secretos de la Naturaleza. Mediante cruzamientos de plantas y creación de nuevas especies de ellas (híbridos) llegó a descubrir la ley fundamental en que se basa la transmisión hereditaria de los diversos caracteres.

También antes de su tiempo se habían practicado crías de nuevas razas, particularmente animales, pero se procedía a la buena de Dios, del mismo modo que antes de Liebig se abonaban los terrenos sin noción de la regularidad que preside estos fenómenos. Después de Mendel la cría pasó a ser una ciencia exacta, y desde entonces, cuando se cruzan especies, se sabe de antemano las variedades que pueden obtenerse.

Los estudios sucesivos—prosiguen—han ido mostrando los vastísimos horizontes abiertos por el monje del monasterio de Brno. Mendel probó caracteres, pero debía surgir la doctrina de las mutaciones para que fuese posible empezar a comprender la ración que preside a la aparición de características nuevas. Hoy, gracias a la Citología, podemos saber cuáles son los verdaderos fundamentos de la herencia.

No es fácil dar acabada idea de la transcendencia que los descubrimientos mendelianos ejercieron en el proceso de la ciencia aplicada. Lo mismo en Agricultura que en Zootecnia se lograron progresos antes inimaginables, resultado de la selección y los cruzamientos. Principalmente en las plantas llegó a revolucionar sistemas consuetudinarios y costumbres preestablecidas, con gran beneficio de la producción.

Los suscos, primero, los norteamericanos, después, y más tarde los que diéronse a tal tarea en otros países, lograron trocar la experimentación inicial en empleo en gran escala. Trigos resistentes a las heladas y de rápida maduración, especies que, como las obtenidas en California por Burbank (cactus sin fibras ni espinas, ciruelas sin hueso, nueces del tamaño de una mandarina, adormidera y lirios gigantes, etc.), dieron a su autor el renombre de "mago"; frutas que el ruso Michurin consiguió hacer madurar en climas rigurosos, y mejoramiento de variedades de cereales y otras especies vegetales y animales, en que el alemán Lochow trabajó por espacio de mucho tiempo.

Recientemente, Alemania ha puesto el mingo en tales realizaciones, merced al funcionamiento de su Instituto de Munchen, del que partió la campaña conducente a la singular victoria sobre la Naturaleza, que supuso tantos descubrimientos de esa índole, que han producido al país incalculables beneficios, tales que la anulación de las plagas parásitas de la vid con la variedad inmune a ellas, las diversas plantas tempranas o resistentes al frío, las a que no perjudica la sequía, la selección de nuevas variedades de legumbres, el tabaco sin nicotina, etc.

Todo ello ha sido posible por la existencia de esa ciencia que creó el glorioso monje agustino, considerada por algunos como la más misteriosa y audaz de todas, "en cuyo fondo no podemos penetrar sin que un ligero estremecimiento sacuda nuestro cuerpo". Los investigadores que danse a su cultivo encuéntrase acuciados, sin duda, por el afán de escuchar aquellos que Goethe buscaba como "fenómeno pristino" u origen del modo de ser vital, cabiendo decir que así ensañan los ámbitos terrestres y se imponen a los climas, proclamando a la vez como la misma, que entraña la adaptación al medio, viene a elevar enormemente la capacidad productiva del suelo.

Jennings ofrece en su "Genética"

tos mendelianos, ejercieron en el proceso de la ciencia aplicada. Lo mismo en Agricultura que en Zootecnia se lograron progresos antes inimaginables, resultado de la selección y los cruzamientos. Principalmente en las plantas llegó a revolucionar sistemas consuetudinarios y costumbres preestablecidas, con gran beneficio de la producción.

Los suscos, primero, los norteamericanos, después, y más tarde los que diéronse a tal tarea en otros países, lograron trocar la experimentación inicial en empleo en gran escala. Trigos resistentes a las heladas y de rápida maduración, especies que, como las obtenidas en California por Burbank (cactus sin fibras ni espinas, ciruelas sin hueso, nueces del tamaño de una mandarina, adormidera y lirios gigantes, etc.), dieron a su autor el renombre de "mago"; frutas que el ruso Michurin consiguió hacer madurar en climas rigurosos, y mejoramiento de variedades de cereales y otras especies vegetales y animales, en que el alemán Lochow trabajó por espacio de mucho tiempo.

Recientemente, Alemania ha puesto el mingo en tales realizaciones, merced al funcionamiento de su Instituto de Munchen, del que partió la campaña conducente a la singular victoria sobre la Naturaleza, que supuso tantos descubrimientos de esa índole, que han producido al país incalculables beneficios, tales que la anulación de las plagas parásitas de la vid con la variedad inmune a ellas, las diversas plantas tempranas o resistentes al frío, las a que no perjudica la sequía, la selección de nuevas variedades de legumbres, el tabaco sin nicotina, etc.

Todo ello ha sido posible por la existencia de esa ciencia que creó el glorioso monje agustino, considerada por algunos como la más misteriosa y audaz de todas, "en cuyo fondo no podemos penetrar sin que un ligero estremecimiento sacuda nuestro cuerpo". Los investigadores que danse a su cultivo encuéntrase acuciados, sin duda, por el afán de escuchar aquellos que Goethe buscaba como "fenómeno pristino" u origen del modo de ser vital, cabiendo decir que así ensañan los ámbitos terrestres y se imponen a los climas, proclamando a la vez como la misma, que entraña la adaptación al medio, viene a elevar enormemente la capacidad productiva del suelo.

Jennings ofrece en su "Genética"



Vicios de la sangre - Artritis

Eczema, Acné, Herpes, Forúnculos - Ulceras varicosas, Reumatismo, Gota, Ciática - Arterioesclerosis

TODAS esas enfermedades se combaten eficazmente con **DEPURATIVO RICHELET**.

Su enérgica acción apresura la eliminación de las toxinas venenosas de la sangre que, al purificarse con ritmo constante, va desembarazando al organismo de las cristalizaciones causantes del reuma y demás dolores artríticos; limpia la piel de dolencias repelentes; suprime las palpitaciones y vértigos de la arterioesclerosis; van cicatrizándose las úlceras supuradas

El Adelanto JUNTA HARINO-PANADERA

Circular

Aprobados por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes los precios propuestos por esta Junta Harino-Panadera, durante el presente mes regirán los siguientes:

Precio de la harina

Viñadino, Béjar y Ciudad Rodrigo, 100,55 pesetas.

Alba, Peñaranda, Salamanca y Robliza, 99,19.

Estos precios se entienden netos en fábrica, sin envase.

Precio del pan

Pieza de 80 gramos, 0,15 pesetas, de 120 gramos, 0,20; de 150 gramos, 0,20; de 300 gramos, 0,40; de 600 gramos, 0,70.

Cargándose los precios anteriores por repaño a domicilio, las piezas de 80, 120 y 150 gramos, 0,01 pesetas; de 300 y 600 gramos, 0,02.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 4 de marzo de 1941.—El presidente, L. Ustero.

la doctrina y crítica más acabadas del estado actual de tan cardinal linaje de conocimientos. Hemos querido bosquejar la historia del mismo, bien reciente, según puede advertirse, por lo mismo que el sabio autor norteamericano excluye todo lo que no sea didáctica trazada con riguroso método objetivo, lo cual no le impide la sencillez sin rebuscamiento, propicia a la comprensión general.

Resulta, pues, que todo lo relacionado con el estudio de las consecuencias de la diversidad de materiales con que los distintos individuos comienzan la vida, las consecuencias de los materiales diferentes que de sus padres reciben, puede encontrarlo el lector en la misma, cuyos catorce capítulos constituyen otros tantos jalones en que se divide el enunciado total, y cuya titulación sintetiza ese su respectivo contenido.

Como acontece con todo libro de interés medular que ejerce positiva atracción en el lector, éste cuenta en esas divisiones de su texto pasajes propicios a la acotación y la consulta, tales como los que se refieren a que son los caracteres, definición y papel de genes, cromosomas y autosomas, significado de gametos y fenotipos, determinación de sexo y otros atinentes al misterio infinitesimal de la célula.

ANGEL DOTOR

Dr. Serafín de Dios
 MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos
 Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
 CLAVEL, 5 Teléfono 1967
 (R. E. I.)

Guerra de ideas y de civilizaciones

Por José María CASTRO LÓPEZ

Jacques Dorio, acaba de revelar una importante acta de una "Junta masonica recientemente celebrada" por la masoneria francesa. En ella se recomienda a los "hermanos" que transijan con todo lo que obliguen las circunstancias, hasta con la colaboración alemana. Solo una condición esencial se les exige para justificar todas las simulaciones que los momentos actuales hacen necesarias para la masoneria francesa. Esa condición imprescindible es la siguiente: mantenerse indisolublemente unidos y obedientes a las logias inglesas y norteamericanas. Esta única e identificación con la masoneria anglosajona es el precepto supremo, la esperanza total de esta secta judaica, que desde hace siglos dirige la mayoría de las naciones hacia sus fines tenebrosos.

Ciertamente no era necesaria esta nueva prueba para saber que esa guerra, que padece Europa, no es una lucha en la que principalmente se ventilen cuestiones territoriales. Ante todo, se pelea por las ideas. Son dos civilizaciones incompatibles que tratan de eliminarse la una a la otra: el mundo masonico por un lado y el mundo autentico y tradicionalmente europeo, por otro. Que la masoneria guerra del brazo con Inglaterra, no es necesario dudarlo. Es evidente como la luz del día, la misma evidencia nos muestra que el mundo y la civilización antimasonica se encuentran en la banda opuesta, es decir, en la que se combate a Inglaterra. Aquí precisamente está la identidad de la Cruzada española, con las hostilidades que en el mundo siguen ahora desarrollándose. Para ningún español es un secreto que nosotros tuvimos por enemigo principal a la masoneria mundial. Azaña, Prieto, Neguin y demás jefecillos rojos y separatistas no eran más que las marionetas del juego masonico. Ya se han publicado muchos documentos, se han instalado exposiciones enteras, que han hecho sensible esta verdad, que hoy ninguna conciencia honrada pueda poner en duda.

Tampoco puede admitirse hoy la

menor ambigüedad sobre la persistencia de la lucha contra España. La gran victoria hispana la ha desplazado de los frentes, pero los masones desde el Extranjero y ocultamente también en la Península, siguen dando rienda a su fobia antiespañola y haciendo cuanto les es posible para contrarrestar la derrota sufrida aquí. Tratan de apoderarse por cualquier medio de nuestra nación, que se les ha ido de las manos, cuando más segura la creían. Todo, esos masones, masonizantes o con ellos simpatizantes, están identificados con la causa inglesa, lucha, en favor de Inglaterra con mucho más ardor que si se tratara de salvar a su país. Todos ellos habrán suscrito o suscribirán actas, como la que Dorio nos ha descubierto. Estas observaciones quedan más que confirmadas cuando se observa el trato preferente que se otorga a los rojos y a los separatistas españoles en Inglaterra, en los Estados Unidos y en los países dominados por la masoneria. Se ven considerados, alienados, mimados y ampliamente provistos de medios para luchar contra la España autentica. ¡Aun tenemos que soportar emisiones "vascas" y "catalanistas" desde esas grandes emisoras, controladas por Gobiernos que se dicen amigos de España! Evidentemente, en la guerra, actual, se trata de ideas más que de intereses. El judaismo, que inició su campaña contra Jesucristo, autor de nuestra civilización y no paró hasta crucificarlo, sigue empedernido y furioso contra los principios básicos de la civilización europea, que son los cristianos. Ese judaismo masonico que por renunciaciones y claudicaciones vergonzosas de nuestros antepasados, se hizo dueño del mundo, no quiere soltar ese dominio y se defiende desesmeradamente desde Londres, Nueva York, Washington. Si triunfaran, venerarían todos los enemigos de España. Afortunadamente, nuestra victoria fue el magnifico cimiento del Orden Nuevo triunfante, cuya victoria total es una consecuencia lógica que no puede fallar.—(ARCO SPES).

CRONICA INTERNACIONAL Más razones guerreras que políticas

Por Carlos de CANTILLANA

Los dos discursos, últimamente pronunciados por el Duce y por el Führer, casi al mismo tiempo, producen el efecto de un choque de clarín anunciador de un próximo y fortísimo ataque. Es natural que en esta época del año, que es la de las peores condiciones climatológicas, no se hayan podido llevar a cabo acciones bélicas decisivas, habiéndose coniado más en las actividades diplomáticas para resolver, asuntos que podían interesar al desarrollo de la guerra. Pero con la primavera vendrá el recrudecimiento de esa parte bélica tan importante para las consecuencias que pretende el Eje. La misma Inglaterra acusa, por muchos indicios, su medrosidad con respecto a la ingente tarea que tendrá que llevar a cabo para responder del modo que pueda a campaña submarina, y aún sobre todo, que se prepara. Tanto Hitler como Mussolini, en esos discursos a que en conjunto nos referimos, han puesto nuevamente de manifiesto que la alianza entre Italia y Alemania es indisoluble. Es cierto, el mismo Mussolini lo ha declarado, que Italia haya tenido que abandonar a Inglaterra algunas porciones de terreno en suelo africano. El hecho poco significa, y poco habla en favor y en contra del poderío militar italiano, que sigue incólume. Además, el ejército alemán representa una fuerza como jamás se ha conocido en la Historia.

Muy próximamente, tal vez dentro de días, o a más tardar de semanas, se enfrentarán dos realidades. Una de ellas, completamente oculta, como es la máquina bélica de Alemania; de oro, unos intentos, con muy poca efectividad, pues se hallan en el período de preparación, como son los de Inglaterra con la ayuda de Norteamérica, que de llevarse a cabo con la magnitud que Roosevelt quiere, se ha de encontrar con la enemiga del Senado norteamericano, en donde se levantan voces para decir que la ley llamada hipocritamente de préstamos y arriendos, es solo una embozada declaración de guerra que se hace a Alemania. Toda la preparación alemana lleva además la moral de las grandes victorias conseguidas en sus campañas anteriores. En cambio Inglaterra, ¿qué puede oponer a esto? Seguramente no será el desembarco de Noruega ni la retirada de Dunkerque, páginas lamentables desde el punto de vista político y militar. Estas dos son, pues, las realidades sobre las que se asienta el momento actual. Es de presumir que, poco se tardará en saber cual de ellas tiene la razón. Pues nuestro pensamiento no puede ser más claro y nuestra esperanza más firme.—(ARCO SPES).

Servicio Social de la Mujer

SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Cuestación Pública de Auxilio Social.

El próximo domingo, día 9 de marzo, tendrá lugar la cuestación pública de Auxilio Social, en la cual tiene obligación de tomar parte todas las cumplidoras que trabajan en las Instituciones siguientes:

Administración Provincial de Auxilio Social, Departamento del Servicio Social, Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Ayuntamiento, Comedor infantil de Auxilio Social (tres que designe la jefe de grupo), Cocina de Hermandad de la Prosperidad (tres que designe la jefe de grupo), Comedor infantil de los Pizarrales (tres que designe la jefe de grupo), Jefatura provincial de la Sección Femenina, Organizaciones Juveniles Masculinas, Administración local de "Auxilio Social, Junta provincial de Beneficencia, Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Organizaciones Juveniles Femeninas, Departamento de Información Social y Departamento de Madra y Niño.

Todas las señoritas que trabajan en las Instituciones antes citadas, se presentarán en la Delegación Provincial de Auxilio Social (antiguo edificio de la Caja de Ahorros, Isabelas, 1), el domingo, día 9 de marzo, de ocho y media a nueve y media de la mañana, con motivo de recoger las huchas y emblemas correspondientes.

Salamanca, 5 de marzo de 1941.

Se pone en conocimiento de la señorita Josefa Mezquita Mulas, que con esta fecha se le da de baja en el "Servicio Social" por su no incorporación a él.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 6 de marzo de 1941.—El jefe del departamento.

Dr. Ferreira Ex ayudante del doctor Población **Ferios y enfermedades de la mujer** Consulta, a las doce. Tel. 9251 **Pozo Amarillo, 13, duplicado, pral.**

Piretrino
 Sin molestias hace desaparecer la **SARNA**

Lea usted **EL ADELANTO**
DR. SERVIA
 Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. - Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1435 (R. E. I.)

DEPURATIVO RICHELET

7 de marzo

SANTO TOMAS DE AQUINO

El Angel de las Escuelas

ANTE LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Monismo Tomista

Albura de Angel.
Pureza de Angel.
Intelecto de Angel.
Dilección de Angel.

Tomás de Aquino tiene un alma blanca. Blanca con albura de cisne, con albura de luna.

No hay en ella sombras, sinuosidades ni recovecos.

Al contemplarla en sus obras antojásemos como un vasto panorama, de montes hirsutos y valles profundos, planicies extensas y ondulados declives, numerosos bosques, huertos y jardines; mas todo cubierto con manto sudario de celestial blancura, que un sol espléndido, desde un cielo sin nubes, clarea y embriellece.

Y así Tomás habla de todo con nitidez angélica: de los vicios hediondos como de las virtudes divinas; de las burdas pasiones como de las facultades inerceribles; de la materia como del espíritu; de los ángeles como de los demonios; de la tierra como del cielo; de la naturaleza como del Creador.

Nada hay oscuro, nada sombrío, nada sinuoso, nada inconfesable.

Todo es tranquilo, todo sereno, todo nitidez y blancura.

Es que tiene un alma blanca, don de el sol divino reverbera siempre.

Así es en los ángeles: todo claro, todo blanco, todo luminoso.

Y es porque Tomás tiene un alma pura. El lirio incontaminado de la pureza florece siempre en su huerto: en su cuerpo y en su alma.

La materia es impura porque se adhiere a otra materia.

El espíritu es impuro cuando a la materia está apegado.

Los ángeles son puros porque carecen de materia y no pueden arriarse a ella.

Pero Tomás es puro con pureza de Angel. Desprendido de toda materia por el afecto, todo en él está orientado hacia el centro de la pureza. Y su espíritu se purifica al contacto de la Divinidad. Y al contacto de su espíritu también su cuerpo se purifica.

Desde niño tendió su antena hacia el Sér simplicísimo, que no admite composición ni mixtura. Y en su mente recogió las ondas del Infinito, dispersas en la naturaleza, en las enseñanzas de los hombres y en los misterios de la Revelación. Y el hilo sutil de su espíritu llegó hasta el seno de Dios y la corriente de la gracia circuló por él, convirtiéndolo en luz hasta la herrumbre de su carne.

"Si tu ojo fuese puro, todo tu cuerpo será luminoso".

Pero la carne quiere atraparle. Carne de mujer que le incita al pecado.

El Angel vence a la Bestia. Y la carne de Tomás queda desde entonces transfigurada, glorificada, como carne celeste.

La materia no puede ser inteligente.

Un sér conoce cuando recibe en sí las formas de otros seres—con abstracción de la materia—, transformándose en su propia sustancia. Y la materia es tan burda, tan gruesa, que carece de capacidad radical para esta asimilación de formas extrañas.

Por eso los seres son tanto más inteligentes cuanto más se separan de la materia. Los ángeles, más inteligentes que los hombres. Y Dios, que está en la cumbre de la inmaterialidad, está también en la cumbre de la intelectualidad.

Tomás, que era un Angel por su pureza, por su alejamiento de la materia, lo era también por su intelecto.

Los ángeles no discurren, intuyen la verdad en su misma entraña. Y el intelecto de Tomás se parece al de los ángeles. Sin aparato científico, sin prolongados raciocinios, sin delgados argumentos, nos presenta paadamente la verdad de las cosas, como fruta madura en bandeja de plata.

Es la intuición del genio. La intuición del espíritu despegado de la materia.

Pero la inteligencia angélica no sólo ve las cosas cuales son en sí mismas, sino que las ve con todas sus relaciones y dependencias, en la Verdad transcendental del Universo.

Y Tomás ve de un modo semejante. Alzando su vuelo hasta la Verdad Primera, sigue tranquilamente el cauce de todos los arroyuelos que de ella manan.

Por eso es el filósofo de la armonía. Unas pocas ideas—madres, que encierran todo el ámbito de los seres. Es el tipo del verdadero Sabio.

El mismo—sin pensar que con ello hacia su propia descripción—nos dejó escritas estas palabras:

"Se llama sabio, en absoluto, el que conoce la causa altísima, que es Dios, en cuanto puede juzgar y ordenar todas las cosas por las reglas divinas".

En el entendimiento angélico no cabe el error.

El error proviene del sentido, de la fantasía, que son facultades materiales; de la disgregación de las cosas, sacándolas del lugar que les corresponde; del extravío de la mente en el seguimiento de la Verdad por veredas tortuosas.

El que todo lo ve desde la altura, no puede extraviarse.

El que vuela por encima de la materia no está sujeto a sus falacias.

Así le ocurre a Tomás, que tiene entendimiento de Angel.

Como se ven las cosas, así se aman. Cuando se ven las cosas en la verdad, en la verdad también se aman.

Todas las cosas son amables, porque en todas se encuentra algún fragmento de bondad, algún destello de belleza, derivados del que es Bondad y Belleza por esencia.

Mas es preciso amarlas en la armonía.

Si se ama una cosa más de lo que

El sentido íntimo que entraña la Teología Tomista de la Caridad como amistad entre Dios y el hombre, entraña un concepto absolutamente original. Jamás los filósofos de la antigüedad pagana, ni aun aquellos que por el alto vuelo de su pensamiento se acercaron más a nosotros, llegaron siquiera a sospechar estas relaciones de amistad en sentido ortodoxo, de unión entre el Creador y su creatura. Dios y el hombre representados de dos términos antitéticos, de dos esferas separadas por una distancia absoluta, no podían jamás unirse en la unidad e igualdad, como exigen las relaciones de verdadera amistad. Santo Tomás, al sistematizar este monismo cristiano, introducía una innovación, un modo de ver las cosas, que pasó desapercibida para muchos de los genios de la iglesia, anteriores a él. Y es frecuente que al considerar este concepto teológico, se hagan menos ortodoxos al hacerse más espirituales. Muchos de ellos, llevados de la tendencia de unificación, no se dan cuenta del panteísmo que rodea sus pensamientos. Que su tendencia unitiva es paralela a la que movió a muchas mentes paganas, y que era preciso determinar conceptos teológicos antes de dejarse mover por la corriente instintiva monista que mueve a todo ser.

¿Qué diferencia existe entre estos dos monismos, el heterodoxo de multitud de escuelas dentro y fuera del campo católico y el monismo tomista?

El monismo panteísta se halla muy inclinado y se deja llevar por la corriente de la unificación. Si estudiáramos las bases sobre que se funda esta unificación, veríamos que los mismos factores que nos conducen hacia la unidad de Dios y el hombre, contienen a su vez los límites de la misma. Es la misma realidad experimental o empírica la encargada de echar al monismo una voz de



SANTO TOMAS DE AQUINO

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden por la que se modifica la plantilla de funcionarios administrativos de la Universidad de Salamanca, reduciendo su número a nueve, y asignando uno al Instituto de Enseñanza Media "Fray Diego Taдео González", de Ciudad Rodrigo. (Logos.)

Recuerda esta palabra: "MEDINA".

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Continuará empeorando el tiempo en todo el Centro y NE. de España, y en el Norte del Ebro, donde se producirán lluvias frecuentes, en Galicia, Duero y Extremadura. Vientos algo fuertes del Oeste, en el Norte y Duero, moderados en el Centro, flojos del tercer cuadrante en el SO, y el Ebro.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 9,0 grados; mínima, 4, a la sombra, 7,0; al sol, sin apreciar el grado de insolación.

FRONTON HOY TORMES

Tarde: 3.º ISABEL - ROSA contra LOLIN - FELL II ; 4.º JULIA - ISABELITA contra LUISA - GALLARTA
Noche: 2.º ANGELITA - LEO frente a MARI - PAQUITA

Publicidad R. E. I.

ella, merece, se roba ese amor a las otras que lo merecen.

Y hay un desconcierto. Hay un engaño. Ese amor se pierde en el vacío.

El amor de Tomás era también como el amor de los ángeles. El ama todas las cosas, pero ordenadamente. En su corazón cabe todo el Universo—como en su intelecto—porque cada cosa ocupa su propio lugar, sin estorbarse unas a otras.

Una "cuestión" admirable nos ha dejado escrita sobre el orden de la caridad, el orden del amor.

En el centro está Dios, a donde han de converger todos nuestros amores.

Las otras cosas también han de ser amadas. ¿En qué medida y proporción?

Podemos aplicar aquí una regla de mecánica: la intensidad de nuestro amor ha de estar en razón inversa del cuadrado de las distancias.

Lo más allegado a nosotros es Dios, que es más íntimo a nuestro sér que nosotros mismos. El tiene, por tanto, la primacía.

Después de El serán las cosas que están más cerca de El, las que más participen de su bondad, porque también están más cerca de nosotros. Y luego también las que estén más a nuestra vera, más unidas con nosotros mismos. Y según la índole de esa unión, así será la naturaleza de ese amor.

De ese modo amaba Tomás todas las cosas: con amor pleno, con amor ordenado, en equilibrio absoluto. No había en su amor turbulencias pasionales, ni llamaradas fugaces, ni egoísmos rastroeros, ni fantasmas eróticos.

Tomás amaba... Y amaba con toda la fuerza de su alma, con toda su potencia amorosa. Pero amaba con placidez y dulzura, sin hervores desbordantes, sin malgastar un átomo de ese fluido divino, porque en él estaba ordenado el amor.

Amor verdadero. Amor realista. Amor armonioso. Amor plenario. Amor de Angel.

En Tomás de Aquino se encuentran coordinados todos los valores humanos. Pero sublimados, equilibrados, elevados a una potencia angélica.

alto. En la realidad se encuentra verdaderamente una maravillosa regularidad y armonía, pero jamás una completa unidad indiferenciada. Unificación no es unidad. El concepto de ser se halla en todos los seres, pero siempre de un modo analógico, no unívoco.

Se puede decir que el monismo panteísta es como una gran abstracción, una micropía intelectual que, notando muy bien un punto de vista de la realidad, se olvida por completo de los demás, como uno de esos enfermos de neurastenia para los que sólo una clase de alimentos tienen buen sabor, mientras que los otros, en realidad, no menos nutritivos, se desprecian. Y en este unitarismo se halla precisamente el error fundamental de tal filosofía. Le falta aquella facultad que fué siempre la más importante para toda buena filosofía: el sentido objetivo crítico, la inteligencia abierta a todos los raudos de la realidad. Y en los panteístas, el prurito de la mayor simplificación posible se ha convertido en algo anticrítico.

No sucede lo mismo con el que llamamos "Monismo tomista". Nuestro monismo reconoce siempre los dos aspectos de la realidad: Dios y la creatura.

Los une hasta el grado que esta unión es posible. Jamás los identifica. Nuestra Filosofía seméjase a un águila imperial que ve todas las cosas con altura, en una síntesis grandiosa. Seméjase a la cigüeña que hasta cuando camina parece hallarse en una cumbre. No así la Filosofía panteísta, enferma, unilateral, micropía y rastroera.

JOSE VICENTE SALAZAR

Por eso es el Angel de las Escuelas.

Los ángeles tienen por misión dirigir a los hombres.

La Escuela es la fábrica de los humanos valores.

El director de esa fábrica, por aclamación universal, es Tomás de Aquino.

FR. IGNACIO G. MENENDEZ-REIGADA, O. P.

ARRIBAS MOTORES ELECTRICOS

Avenida General Mola, 11—Tel. 144

Sindicato Español Universitario

Orden de la Jefatura del distrito para los actos que se celebrarán hoy, 7 de marzo, en conmemoración de la fiesta de Santo Tomás de Aquino

Hoy, 7 de marzo, conmemoran los estudiantes universitarios la fiesta de nuestro Patrón Santo Tomás de Aquino, en cuyo honor se celebrarán los actos siguientes, a los que asistirán todos los camaradas afiliados a este Sindicato:

ACTO RELIGIOSO: Misa solemne de comunión general, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos), con panegirico de Santo Tomás, a cargo del M. R. P. Mto. Dr. Ignacio Menéndez-Reigada, O. P.

ACTO CULTURAL: A las doce de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad, tomando parte en él los siguientes oradores: camarada José María Bartolomé, jefe del Distrito; "Influencia que la Universidad y el SEU tienen en la juventud"; profesor doctor Beltrán de Heredia, catedrático de la Universidad, "El bien común de Santo Tomás y el orden jurídico nacional"; P. V. Carro, O. P., doctor en Teología y antiguo profesor de Historia de la Teología Medieval en el Pontificio Instituto Internacional Angélico, de Roma, "La Escuela teológica salmantina del siglo XVI y sus causas históricas teológicas".

SESION RADIOFONICA: Por el micrófono de Inter-Radio, a las tres de la tarde, emisión extraordinaria, en la que intervendrán los doctores Faustino García, "La pureza, fuente de ciencia de Santo Tomás"; Fr. Segismundo Cascón, O. P., "Concepción optimista objetiva de la vida según el tomismo"; palabras de una camarada del SEU e intermedios musicales del camarada Casas.

SESION DE CINE CLUB: El Cine Club de este Distrito dará una sesión gratuita en uno de los cines de la capital.

ACTO DEPORTIVO: A las tres y media de la tarde, en el Campo del Calvario, final del gran Torneo de Fútbol Universitario, en la que se enfrentarán las selecciones de Medicina y Derecho. En los intermedios se ejecutarán diversas demostraciones atléticas.